

Elementia Materiales, S. A. B. de C. V. (Subsidiaria de Kaluz, S. A. de C. V.)

Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 e Informe de los auditores independientes del 18 de marzo de 2022

Elementia Materiales, S. A. B. de C. V. (Subsidiaria de Kaluz, S. A. de C. V.)

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019

Contenido	Página(s)
Informe de los auditores independientes	108
Estados consolidados de posición financiera	112
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	114
Estados consolidados de cambios en el capital contable	116
Estados consolidados de flujos de efectivo	118
Notas a los estados financieros consolidados	120

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Elementia Materiales, S. A. B. de C. V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Elementia Materiales, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la “Entidad”, el “Grupo” o “Elementia Materiales”), los cuales comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera consolidada de la Entidad al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, así como su desempeño financiero consolidado, y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes a los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”).

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIA”). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y

hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

i. Impuestos a la utilidad diferidos (ver Notas a los estados financieros consolidados 4t, 5b y 14)

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 12 “Impuesto a la utilidad” (“IAS 12”, por sus siglas en inglés), en la determinación de los impuestos a la utilidad diferidos activos, la Entidad estima la probabilidad de generar utilidades fiscales en los periodos futuros para poder aprovechar los activos diferidos generados por las pérdidas fiscales incurridas. Nos enfocamos en este saldo porque hay un historial de pérdidas fiscales en la Entidad y, por lo tanto, existe el riesgo de que la determinación de los supuestos utilizados por la administración para calcular las proyecciones financieras y fiscales, no sean razonables con base en las condiciones actuales y previsibles en el futuro, además de que su determinación depende del

logro de los planes de negocios asumidos en las proyecciones.

La recuperación de las pérdidas fiscales depende de la generación de utilidades fiscales futuras y del periodo en el cual las pérdidas fiscales pueden ser amortizadas. Nuestros procedimientos de auditoría se enfocaron a cubrir estos dos elementos que en conjunto inciden en el riesgo relacionado con la recuperación de los impuestos diferidos activos, como sigue:

Verificamos la razonabilidad de los supuestos usados por la administración para determinar la recuperabilidad y aprovechamiento de las pérdidas fiscales de acuerdo a las condiciones de cada componente de la Entidad, verificando que las proyecciones fueran consistentes con las utilizadas para propósitos de la valuación del crédito mercantil y activos de larga duración. Utilizamos a nuestros especialistas fiscales, quienes concluyeron que el tratamiento fiscal de determinados supuestos utilizados por la Entidad, así como el periodo de recuperación de las pérdidas fiscales utilizado para el cálculo de las proyecciones están basados en las disposiciones fiscales aplicables. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

ii. Deterioro de activos de larga duración incluyendo crédito mercantil y activos intangibles (ver Notas a los estados financieros consolidados 4n, 4o, 5b y 11)

La Entidad ha identificado las unidades generadoras de efectivo, sobre las cuales cada año se realiza un estudio de análisis de deterioro como lo marca la Norma Internacional de Contabilidad 36 “Deterioro de activos”, en las que se calculan flujos de efectivo futuros descontados para determinar si el valor de los activos se ha deteriorado. Nos enfocamos en la determinación del deterioro por la materialidad de los saldos de activos de larga duración de la Entidad al 31 de diciembre de 2021, ya que existe el riesgo de que la determinación de los supuestos utilizados por la administración para calcular los flujos de efectivo futuros, no sean razonables con base en las condiciones actuales y previsibles en el futuro.

Los supuestos más significativos se refieren a la tasa de descuento aplicada y los supuestos

que soportan los flujos de efectivo futuros, en particular la tasa de crecimiento de los ingresos y las proporciones de costos y gastos proyectados. Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo en relación con el deterioro de los activos de larga duración incluyeron:

Revisamos los supuestos de los ingresos y gastos proyectados y con base en estos, revisamos los flujos futuros descontados; adicionalmente, con base en nuestro conocimiento del negocio y la información histórica auditada, verificamos la normalización de las proyecciones validando que se eliminaran efectos no recurrentes. Adicionalmente, evaluamos la razonabilidad de la tasa de descuento utilizada, para la cual nos apoyamos por nuestros especialistas en valuaciones de valor razonable. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

iii. Escisión (ver Notas a los estados financieros consolidados 2c)

El 9 de marzo de 2021 el Consejo de Administración de Elementia, S. A. B. de C.V. anunció el seguimiento del plan de reorganización estratégica corporativa (escisión) informada el 29 de abril de 2019, donde se estructuraron dos entidades tenedoras denominadas Fortaleza Materiales, S. A. B. de C. V. y Elementia Materiales, S.A.B. de C.V. Asimismo, el 19 de agosto de 2021, se resolvió aprobar, la constitución de Elementia Materiales a más tardar el 30 de agosto de 2021, con lo que surte efectos la escisión de Fortaleza Materiales, S. A. B. de C. V. (como sociedad escidente) y Elementia Materiales (como sociedad escindida) a partir de dicha constitución, la que ocurrió el 26 de agosto de 2021.

Los activos que conformaban las unidades de negocio de Productos de Metal y Construsistemas fueron transferidos a la entidad Elementia Materiales, incluyendo las acciones representativas del capital social de las empresas tenedoras de dichas divisiones, así como los pasivos y capital. La unidad de negocios Cementos permanece en la sociedad escidente, es decir, Fortaleza Materiales, S. A. B. de C. V. sin modificar la tenencia accionaria. Para la elaboración de los Estados Financieros Consolidados adjuntos, la Administración de

Elementia Materiales decidió presentar los efectos de la escisión de manera retrospectiva, utilizando valores históricos de activos y pasivos.

Nuestras pruebas consistieron en la revisión del tratamiento contable, incluyendo el involucramiento de especialistas para el análisis de la escisión y los criterios de la administración, verificando que se identificaran todos los activos y pasivos relacionados con esta transacción. Asimismo, evaluamos la presentación adecuada de los activos, pasivos y capital correspondiente en los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Otra información incluida en el documento que contienen los estados financieros auditados

La administración de la Entidad es responsable por la otra información. La otra información comprenderá la información que será incorporada en el Reporte Anual que la Entidad está obligada a preparar conforme al Artículo 33 Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las Disposiciones). El Reporte Anual se espera esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubre la otra información mencionada y nosotros no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer el Reporte Anual, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Cuando leamos el Reporte Anual emitiremos la leyenda sobre la lectura del informe anual, requerida en el Artículo 33 Fracción I, inciso b) numeral 1.2. de las Disposiciones.

Responsabilidades de la administración y del Comité de Auditoría de la Entidad sobre los estados financieros consolidados adjuntos

La administración de la Entidad es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Entidad o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Comité de Auditoría es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Entidad, revisar el contenido de los estados financieros consolidados y someterlos a aprobación del Consejo de administración.

Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para

responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada

en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales de La Entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a la administración y al Comité de Auditoría de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la administración y al Comité de Auditoría de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio 2021 y que son en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited


C. P. C. Miguel Ángel del Barrio Burgos Ciudad de México, México
18 de marzo de 2022

Elementia Materiales, S. A. B. de C. V.
(Subsidiaria de Kaluz, S. A. de C. V.)

Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019. Ver Nota 2c.
(En miles de pesos)

Este reporte fue preparado con base en los estados financieros dictaminados de Elementia Materiales, sin embargo podría haber variaciones ya que se utilizaron algunos datos proforma para efectos de comparabilidad.

ACTIVOS	Notas	2021	2020	2019
Activo circulante:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 1,502,346	\$ 2,004,919	\$ 1,029,253
Instrumentos financieros derivados	18	24,141	14,755	3,647
Cuentas por cobrar – Neto	7	3,796,241	3,109,346	3,264,786
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	23	4,620	166,184	22,262
Inventarios – Neto	8	4,138,769	3,087,688	3,662,787
Pagos anticipados		151,510	138,621	270,024
Activos disponibles para la venta		-	-	3,612
Total de activo circulante		9,617,627	8,521,513	8,256,371
Activo a largo plazo:				
Inmuebles, maquinaria y equipo – Neto	9	9,247,099	9,649,537	10,051,364
Activo por derecho de uso	10	122,501	145,422	140,787
Impuestos a la utilidad diferidos	14	383,598	619,984	547,434
Instrumentos financieros derivados	17	-	-	35,227
Cuentas por cobrar a partes relacionadas a largo plazo		-	-	3,201
Activo neto por beneficios a los empleados al retiro	15	64,848	54,665	42,181
Crédito mercantil, activos intangibles y otros activos - Neto	11	621,496	762,883	905,345
Total de activo a largo plazo		10,439,542	11,232,491	11,725,539
Total de activo		\$ 20,057,167	\$ 19,754,004	\$ 19,981,910

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	Notas	2021	2020	2019
Pasivo circulante:				
Documentos por pagar a instituciones financieras y porción circulante del pasivo a largo plazo	13	\$ 1,945,637	\$ 3,876,685	\$ -
Cuentas por pagar a proveedores	12	2,243,122	1,534,045	2,860,566
Beneficios directos a empleados	15	76,173	20,313	16,326
Impuestos y gastos acumulados		1,082,066	992,387	443,609
Cuentas por pagar a partes relacionadas	23	48,468	80,260	51,572
Pasivo por arrendamiento	16	25,759	24,912	15,169
Anticipos de clientes		55,963	29,280	27,454
Ingresos diferidos		62,536	81,731	150,107
Instrumentos financieros derivados	17	-	34,295	6,582
Total de pasivo circulante		5,539,725	6,673,908	3,571,385
Pasivo no circulante:				
Documentos por pagar a instituciones financieras y préstamos a largo plazo	13	2,236,913	75,516	1,851,821
Pasivo por arrendamiento financiero	16	98,673	120,824	127,532
Impuestos diferidos	14	708,990	447,498	607,393
Impuesto sobre la renta por pagar a largo plazo		-	25,381	281,485
Total de pasivo no circulante		3,044,576	669,219	2,868,231
Total de pasivo		8,584,301	7,343,127	6,439,616
Capital contable:				
Capital social	19	4,281,872	4,281,872	4,281,872
Prima en emisión de acciones		4,413,905	5,259,537	5,794,639
Utilidades acumuladas		2,240,219	3,026,929	3,675,504
Efecto de conversión de operaciones extranjeras		94,444	72,825	(12,978)
Valuación de instrumentos financieros derivados		16,831	(72,161)	(13,864)
Utilidad (pérdida) actuarial por obligaciones laborales		383,955	(211,793)	(255,529)
Capital contable de la participación controladora		11,431,226	12,357,209	13,469,644
Capital contable de la participación no controladora	20	41,640	53,668	72,650
Total de capital contable		11,472,866	12,410,877	13,542,294
Total de pasivo y capital contable		\$ 20,057,167	\$ 19,754,004	\$ 19,981,910

Elementia Materiales, S. A. B. de C. V.
(Subsidiaria de Kaluz, S. A. de C. V.)

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019. Ver Nota 2c.
(En miles de pesos, excepto utilidad por acción)

	Notas	2021	2020	2019
Operaciones continuas:				
Ventas netas		\$ 20,005,577	\$ 15,770,505	\$ 15,699,870
Costo de ventas	24	<u>16,230,633</u>	<u>13,645,396</u>	<u>13,329,707</u>
Utilidad bruta		3,774,944	2,125,109	2,370,163
Gastos de operación				
Otros (ingresos) gastos	24	2,571,091	2,801,688	2,671,301
(Utilidad) pérdida cambiaria – Neta	21	(102,643)	13,531	(2,103)
(Ganancia) pérdida por valuación de instrumentos financieros derivados		(85,694)	102,051	66,758
Ingresos por intereses		-	(30,487)	30,272
Gastos por intereses		(33,677)	(35,994)	(20,933)
Comisiones bancarias y otros gastos financieros		288,583	265,172	255,951
Utilidad (Pérdida) antes de impuestos a la utilidad		<u>18,148</u>	<u>59,687</u>	<u>17,997</u>
Impuestos (beneficio) a la utilidad	14	1,119,136	(1,050,539)	(649,080)
Utilidad (Pérdida) por operaciones continuas		<u>401,754</u>	<u>(75,245)</u>	<u>(8,776)</u>
Operaciones discontinuas		717,382	(975,294)	(640,304)
Pérdida de las operaciones discontinuas - neta de impuestos a la utilidad	22	-	-	75,800
Utilidad (Pérdida) neta consolidada del año		<u>717,382</u>	<u>(975,294)</u>	<u>(716,104)</u>
Otras partidas de utilidad integral netas de impuestos a la utilidad:				
Partidas que no se reclasificarán a la utilidad o pérdida				
Ganancia (pérdida) actuarial por obligaciones laborales		7,410	(30,211)	(138,570)
Partidas que se reclasificarán a resultados en el futuro				
Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura		6,570	(57,197)	(163,966)
Efecto de conversión de operaciones extranjeras		8,566	68,762	(243,745)

	Notas	2021	2020	2019
Total de otras partidas de la pérdida integral		<u>22,546</u>	<u>(18,646)</u>	<u>(546,281)</u>
Utilidad (pérdida) integral neta consolidada del año		\$ <u>739,928</u>	\$ <u>(993,940)</u>	\$ <u>(1,262,385)</u>
(Pérdida) utilidad neta consolidada aplicable a:				
Participación controladora		\$ 716,357	\$ (973,353)	\$ (715,996)
Participación no controladora		<u>1,025</u>	<u>(1,941)</u>	<u>(108)</u>
		\$ <u>717,382</u>	\$ <u>(975,294)</u>	\$ <u>(716,104)</u>
(Pérdida) utilidad integral consolidada aplicable a:				
Participación controladora		\$ 751,956	\$ (974,958)	\$ (1,258,136)
Participación no controladora		<u>(12,028)</u>	<u>(18,982)</u>	<u>(4,249)</u>
		\$ <u>739,928</u>	\$ <u>(993,940)</u>	\$ <u>(1,262,385)</u>
Utilidad (pérdida) básica por acción		\$ <u>0.71845</u>	\$ <u>(0.80298)</u>	\$ <u>(0.59067)</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación		\$ <u>997,086,736</u>	\$ <u>1,212,179,775</u>	\$ <u>1,212,179,775</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Elementia Materiales, S. A. B. de C. V.
(Subsidiaria de Kaluz, S. A. de C. V.)

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019. Ver Nota 2c.
(En miles de pesos)

	Capital social	Prima en emisión de acciones	Utilidades acumuladas	Reserva de recompra de acciones	Resultado por conversión de entidades extranjeras	Valuación de instrumentos financieros derivados de cobertura	Pérdida actuarial por obligaciones laborales	Total de la participación controladora	Total de la participación no controladora	Total
Saldos al 1 de enero de 2019	\$ 4,281,872	\$ 5,444,055	\$ 3,428,511	\$ 1,322,159	\$ 226,626	\$ 143,609	\$ (89,349)	\$ 14,757,483	\$ 76,899	\$ 14,834,382
Efecto por escisión	-	350,584	631,058	(990,228)	-	6,493	(27,610)	(29,703)	-	(29,703)
Resultado neto consolidado	-	-	(715,996)	-	-	-	-	(715,996)	(108)	(716,104)
Otros resultados integrales, netos de impuestos a la utilidad	-	-	-	-	(239,604)	(163,966)	(138,570)	(542,140)	(4,141)	(546,281)
Resultado integral del año	-	-	(715,996)	-	(239,604)	(163,966)	(138,570)	(1,258,136)	(4,249)	(1,262,385)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	4,281,872	5,794,639	3,343,573	331,931	(12,978)	(13,864)	(255,529)	13,469,644	72,650	13,542,294
Efecto por escisión	-	(535,102)	370,715	(45,937)	-	(1,100)	73,947	(137,477)	-	(137,477)
Resultado neto consolidado	-	-	(973,353)	-	-	-	-	(973,353)	(1,941)	(975,294)
Otros resultados integrales, netos de impuestos a la utilidad	-	-	-	-	85,803	(57,197)	(30,211)	(1,605)	(17,041)	(18,646)
Resultado integral del año	-	-	(973,353)	-	85,803	(57,197)	(30,211)	(974,958)	(18,982)	(993,940)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	4,281,872	5,259,537	2,740,935	285,994	72,825	(72,161)	(211,793)	12,357,209	53,668	12,410,877
Efecto por escisión	-	(845,632)	(3,062,534)	1,559,467	-	82,422	588,338	(1,677,939)	-	(1,677,939)
Resultado neto consolidado	-	-	716,357	-	-	-	-	716,357	1,025	717,382
Otros resultados integrales, netos de impuestos a la utilidad	-	-	-	-	21,619	6,570	7,410	35,599	(13,053)	22,546
Resultado integral del año	-	-	716,357	-	21,619	6,570	7,410	751,956	(12,028)	739,928
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 4,281,872	\$ 4,413,905	\$ 394,758	\$ 1,845,461	\$ 94,444	\$ 16,831	\$ 383,955	\$ 11,431,227	\$ 41,640	\$ 11,472,866

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Elementia Materiales, S. A. B. de C. V.
(Subsidiaria de Kaluz, S. A. de C. V.)

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019. Ver Nota 2c.
(En miles de pesos)

	2021	2020	2019
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Utilidad (Pérdida) neta consolidada	\$ 717,382	\$ (975,294)	\$ (716,104)
Impuestos (beneficio) a la utilidad reconocidos en resultados	401,754	(75,245)	(8,776)
Costo (ingreso) por beneficios a empleados	19,622	(42,205)	(56,607)
Depreciación, amortización y deterioro	791,906	1,009,482	816,214
Reversión de deterioro de activos	(78,769)	-	-
Intereses a favor	(33,677)	(35,994)	(20,933)
Pérdida (ganancia) en venta de activo fijo	5,146	15,467	20,576
Ganancia instrumentos financieros		(30,487)	(30,272)
Intereses a cargo	288,583	265,172	255,951
Utilidad (pérdida) cambiaria no realizada	58,818	106,211	(56,472)
	<u>2,170,765</u>	<u>237,107</u>	<u>203,577</u>
Partidas relacionadas con actividades de operación:			
(Aumento) disminución en:			
Cuentas por cobrar – Neto	(686,895)	155,440	1,178,579
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	161,564	(143,922)	(3,910)
Inventarios – Neto	(1,051,081)	575,099	176,987
Pagos anticipados	(12,889)	131,403	30,767
Activo neto por beneficios a los empleados al retiro	26,055	33,708	226,260
Cuentas por cobrar a partes relacionadas a largo plazo	-	3,201	(3,201)
Aumento (disminución) en:			
Cuentas por pagar a proveedores	709,077	(1,326,521)	(675,075)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(31,792)	28,688	(436,978)
Anticipos de clientes	26,683	1,826	(19,847)
Impuestos, gastos acumulados y otros	1,260	306,969	15,187
Impuestos a la utilidad pagados	(57,518)	(270,773)	(158,758)
Flujos netos de efectivo generados (utilizados) por actividades de operación	<u>1,255,229</u>	<u>(267,775)</u>	<u>533,588</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisiciones de inmuebles, maquinaria y equipo	(358,386)	(325,352)	(746,318)
Bajas de inmuebles, maquinaria y equipo	9,707	16,403	65,623
Adquisición de otros activos	-	-	(19,853)
Intereses cobrados	33,677	35,994	20,933
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	<u>(315,002)</u>	<u>(272,955)</u>	<u>(679,615)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Préstamos bancarios obtenidos	21,650,549	2,189,415	391,916
Pago de préstamos	(21,492,289)	(199,651)	(200,000)

	2021	2020	2019
Intereses pagados	(333,450)	(264,607)	(255,951)
Pago de arrendamientos	(44,721)	(39,154)	(41,521)
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	<u>(219,911)</u>	<u>1,686,003</u>	<u>(105,556)</u>
Efecto de escisión	(1,677,939)	(137,477)	(29,703)
Efectos de la variación en tipos de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera	<u>455,050</u>	<u>(32,130)</u>	<u>457,010</u>
Aumento (disminución) neta en efectivo y equivalentes de efectivo	(502,573)	975,666	175,724
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	<u>2,004,919</u>	<u>1,029,253</u>	<u>853,529</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>\$ 1,502,346</u>	<u>\$ 2,004,919</u>	<u>\$ 1,029,253</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Elementia Materiales, S. A. B. de C. V.
(Subsidiaria de Kaluz, S. A. de C. V.)

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019. Ver Nota 2c.
(En miles de pesos)

1. Actividades

Elementia Materiales, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la "Entidad", el "Grupo" o "Elementia"), es subsidiaria de Kaluz, S. A. de C. V., (la "Entidad Controladora"); y es una entidad constituida en México con una duración indefinida, con sede principal en Av. Paseo de las Palmas 781, Piso 7, Lomas de Chapultepec, Miguel Hidalgo, 11000, Ciudad de México, CDMX. La Entidad se dedica a la fabricación y venta de productos de cobre, productos de plástico y productos de fibrocemento, para la industria de la construcción.

2. Eventos significativos

a. Pandemia por Coronavirus - Derivado de la pandemia causada por el virus SARS-CoV2, causante de la enfermedad COVID-19, que fue declarada por la Organización Mundial de la Salud, desde el 17 de marzo del año 2020, la Entidad voluntariamente se sumó a la toma de medidas preventivas para evitar la transmisión y propagación de dicho virus. La pandemia ocasionó que los gobiernos de los países donde operamos dictaran medidas para prevenir, disminuir y/o controlar el contagio de COVID - 19. La Entidad ha tomado las medidas pertinentes para cumplir con los decretos, acuerdos y lineamientos emitidos por las autoridades gubernamentales tanto en México como en los diversos países en los que operamos. En años anteriores, la urgencia de prevenir los contagios llevó al cierre temporal de plantas en algunos países; aunado a lo anterior, seguimos manteniendo todas las medidas sanitarias necesarias para minimizar la probabilidad de contagio. A la fecha de este informe, las operaciones en los países se han reestablecido, adicionalmente hemos implementado eficiencias en costos de ventas y gastos operativos que nos ha permitido minimizar algunos efectos por el cierre temporal de operaciones.

Las consecuencias para la Entidad están en constante evaluación y se han tomado acciones tendientes a minimizar el impacto en la cobranza y liquidez, así como determinando el volumen de producción necesaria para optimizar el manejo de inventarios, la adecuada gestión de compromisos de pago futuros, y el ajuste a las condiciones de cumplimiento de créditos que pudieran ser necesarios.

Los efectos en la situación financiera y los flujos de efectivo consolidados al cierre de 2021 no han mostrado afectaciones importantes en comparación con años anteriores.

Cabe mencionar que algunas unidades de negocio han presentado resultados muy favorables en los años 2021 y 2020 con un impacto positivo en ventas y utilidades operativas, así como una menor afectación por la pandemia del sector informal que es un segmento de mercado relevante.

- b. Fusión** - Durante el período 2020, como parte de la reorganización estratégica, se realizó la fusión de diversas entidades tenedoras y de servicios con las empresas Mexalit Industrial S.A. de C.V. y Nacional de Cobre, S.A. de C.V. (empresas fusionantes). Ver Nota 4c.
- c. Escisión** - Durante el primer semestre de 2019, el Consejo de Administración de Elementia S. A. B. de C. V. anunció la reorganización estratégica corporativa informada el 29 de abril de 2020, donde se estructuran las entidades tenedoras denominadas Fortaleza Materiales S. A. B. de C. V. y Elementia Materiales, S A. B. de C. V. Asimismo, el 19 de agosto de 2021, se resolvió aprobar, la constitución de Elementia Materiales a más tardar el 30 de agosto de 2021, con lo que surte efectos la escisión de Fortaleza Materiales, S. A. B. de C. V (como sociedad escidente) y Elementia Materiales (como sociedad escindida) a partir de dicha

constitución, la que ocurrió el 26 de agosto de 2021.

Elementia Materiales, S. A. B. de C. V. nace como resultado de la escisión de Elementia, S. A. B. de C. V. por medio de la cual Elementia, S. A. B. transfirió a Elementia Materiales, S. A. B. de C. V. en bloque, activos y pasivos de las Unidades de Negocios Construsistemas y Metales. Mediante la escisión, Elementia, S. A. B. no transfiere los activos y pasivos de las empresas subsidiarias de Elementia y sus operaciones relacionadas con la producción y comercialización de cemento.

Los activos que conformaban las unidades de negocio de Productos de Metal y Construsistemas fueron transferidos a la entidad Elementia Materiales, S. A. B. de C.V., incluyendo las acciones representativas del capital social de las empresas tenedoras de dichas divisiones, así como los pasivos y capital. La unidad de negocios Cementos permanece en la sociedad escidente, es decir, Fortaleza Materiales, S. A. B. de C. V. sin modificar la tenencia accionaria.

Para fines de presentación, la información financiera de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 ha sido preparada utilizando el valor histórico para transacciones de combinación de negocios bajo control común, para reflejar los efectos de la escisión como si la misma hubiera ocurrido desde el comienzo del primer período presentado (enfoque retroactivo).

En el proceso de escisión, la Administración de la entidad consideró principalmente las siguientes bases:

- La cuenta inversión en compañías subsidiarias, fue escindida de acuerdo con la identificación por segmento. Las compañías de materiales mantenidas se muestran en la nota 2 c).
- Las cuentas de intercompañías fueron separadas por segmento y en ese mismo sentido fueron separadas las cuentas de activos intangibles.
- La cuenta de documentos por pagar a corto y largo plazo fue separada de acuerdo con el origen de contratación de la deuda y asignando un 79% a Cementos

y 21% a Elementia Materiales, S.A.B. de C.V. del Bono Internacional (Senior Unsecured Notes).

- Las cuentas de impuestos por pagar fueron separadas considerando lo establecido por la regulación fiscal aplicable.
- El resto de las cuentas de balance fueron separadas considerando el origen correspondiente al segmento respectivo.

d. Para presentar los efectos de la transacción que se describe en las Nota 2.c, en los estados financieros consolidados, se aplicaron ajustes a las cifras de Elementia, S.A.B. de C.V. mediante la transacción, Elementia Materiales, S.A.B. de C.V. obtuvo control sobre los activos y pasivos del negocio comprendido por entidades que desarrollan actividades en el segmento operativo Materiales, y que se incluyen en los estados consolidados como si la transacción se hubiera consumado al 31 de diciembre de 2020 y 2019 para el estado consolidado de posición financiera y al 1º de enero de 2020 y 2019 para el estado consolidado de resultados .

e. Las Entidades consideradas en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre 2021, 2020 y 2019 son las siguientes:

Solo se incluyen las subsidiarias directas de Elementia Materiales, S.A.B. de C.V.

México:

Mexalit Industrial, S.A. de C.V. y Subsidiarias Nacional de Cobre, S.A. de C.V. y Subsidiaria Distribuidora Promex, S.A. de C.V. y Subsidiarias Frigocel, S.A. de C.V.

América Central y América del Sur
Fibrocementos Luxor Holding, S.A. de C.V. y Subsidiaria

Colombia:

Eternit Colombiana, S.A. y Subsidiaria

Panamá y Costa Rica:

The Plycem Company Inc. y Subsidiarias

Estados Unidos de América:

Elementia USA Inc. y Subsidiarias

3. Aplicación de Normas Internacionales de información financiera nuevas y revisadas

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS” o “IAS”) nuevas y revisadas que son obligatorias para el año en curso

IFRS 10 e IAS 28 (modificaciones)	<i>Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto</i>
Modificaciones a IAS 1	<i>Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.</i>
Modificaciones a IFRS 3	<i>Referencias al marco conceptual</i>
Modificaciones a IAS 16	<i>Propiedad, Planta y Equipo - antes de ser utilizados</i>
Modificaciones a IAS 37	<i>Contratos onerosos - costos de cumplir con un contrato</i>
Mejoras anuales a IFRS ciclo del 2018 - 2020	<i>Modificaciones a IFRS 1 Primera adopción de las Normas Internacionales de Información financiera, IFRS 9 Instrumentos</i>
Modificaciones a la IAS 1 y a las declaraciones de prácticas 2 de IFRS	<i>Financieros, IFRS 16 Arrendamientos y la IAS 41 Agricultura</i>
Modificaciones a la IAS 8	<i>Revelación de las políticas contables</i>
Modificaciones a la IAS 12	<i>Definición de las estimaciones contables</i>
	<i>Impuestos diferidos relacionados a los activos y pasivos que surgen de una sola transacción.</i>

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

Modificaciones a IFRS 10 e IAS 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la IFRS 10 y la IAS 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se

Normas IFRS nuevas y modificadas que aún no son efectivas

En la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, la Entidad no ha aplicado las siguientes Normas IFRS nuevas y modificadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Entidad prevé que la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

Modificaciones a IAS Clasificación de Pasivos como Circulante y No-circulante

Las modificaciones a IAS 1 afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de posición financiera y no los montos o temporalidad en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en los derechos existentes al final del periodo de reporte, especifica que la clasificación no se ve afectada por

las expectativas sobre el ejercicio de aplazar o cancelar el pasivo en caso de existir obligaciones de hacer y/o no hacer que se deban cumplir al final del periodo de reporte, proporciona una definición de ‘acuerdo’ para dejar en claro que el acuerdo se refiere a la transferencia de efectivo, instrumentos de capital, otros activos o servicios de la contraparte.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2023, con la aplicación anticipada permitida. A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados, la Administración de la Entidad no estima que la adopción de estas modificaciones tenga un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo

Modificaciones a IFRS 3 - Referencia al Marco Conceptual

Las modificaciones actualizan IFRS 3 para que se pueda referir al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de IAS 37, un comprador aplica la IAS 37 para determinar si la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado a partir de un evento pasado. Para gravámenes que estén dentro del alcance de IFRIC 21 Gravámenes, el comprador aplicará IFRIC 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen en la fecha de adquisición.

Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita que el comprador no reconocerá un activo contingente adquirido de una combinación de negocios.

Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea en o después del periodo inicial del primer periodo anual iniciando en o después del 1 de enero de 2022. Con opción a aplicación anticipada si la entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual) al mismo tiempo o anticipadamente.

La administración de la Entidad prevé que

la aplicación de estas modificaciones puede tener un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

Modificaciones a IAS 16 - Propiedad, Planta y Equipo - Antes de ser usados.

Las modificaciones prohíben la deducción al costo de un activo de propiedad, planta o equipo cualquier ingreso producido por el activo antes de que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos originados en el transcurso en que el activo se lleva a la ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo con la administración. Por consiguiente, una entidad debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en resultados. La entidad mide los costos de esas partidas conforme a la IAS 2 Inventarios.

Las modificaciones aclaran el significado de ‘probar si un activo funciona adecuadamente’. Ahora IAS 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias de la entidad, en la línea de partida(s) en el estado de resultados integrales donde se incluyan los ingresos y costos.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente, solo a las partidas de propiedad, planta y equipo que son ubicados y acondicionados para operar como lo tiene planeado la administración en o después del inicio del periodo en el cual se presentan los estados financieros de la entidad en los cuales aplique por primera vez las modificaciones.

La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas (o algún componente

de capital, que sea apropiado) al inicio del primer periodo que se presente.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien el 1 de enero de 2022 con opción de aplicación anticipada.

A la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, la Entidad no anticipa un impacto significativo por la adopción de estas modificaciones.

Modificaciones a IAS 37 - Contratos Onerosos - Costos por Cumplir un Contrato

Las modificaciones especifican que los 'costos por cumplir' un contrato comprenden los 'costos relacionados directamente al contrato'. Los costos que se relacionan directamente a un contrato consisten en los costos incrementales, los costos por cumplir un contrato (ejemplo: mano de obra o materiales) y la asignación de otros costos que se relacionen directamente para cumplir un contrato (como la asignación de la depreciación a las partidas de propiedad, planta y equipo para cumplir el contrato).

Las modificaciones aplican para contratos en los cuales la entidad no ha cumplido aún con todas sus obligaciones al inicio del periodo anual de reporte en los cuales la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Los periodos comparativos no deben reformularse. En cambio, la entidad debe reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas o algún otro componente de capital, como sea apropiado, para la fecha de aplicación inicial.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de aplicación anticipada.

A la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, la Entidad no anticipa un impacto significativo por la adopción de estas modificaciones.

Modificaciones Anuales a las normas IFRS 2018-2020

Las Modificaciones Anuales incluyen la modificación de las siguientes normas:

IFRS 9 Instrumentos Financieros

La modificación aclara que al aplicar la prueba del '10%' para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la entidad o el prestador.

Las enmiendas son aplicadas prospectivamente a las modificaciones o cambios que ocurran en o después de la fecha que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La modificación es efectiva para periodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada.

A la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, la Entidad no anticipa un impacto significativo por la adopción de estas modificaciones.

IFRS 16 Arrendamientos

Las modificaciones eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos.

Como las modificaciones a la IFRS 16 solo son con respecto a un ejemplo ilustrativo, no hay fecha de inicio establecida.

Las modificaciones se aplican prospectivamente, por ejemplo, la medición del valor razonable en o después de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones aplicadas a la entidad.

Las modificaciones son efectivas para los periodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2022, con opción de adopción anticipada.

A la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, la Entidad no anticipa un impacto significativo por la adopción de estas modificaciones.

Enmiendas a la IAS 1 y a las Declaraciones de Prácticas 2 de IFRS Revelación de Políticas Contables

Las enmiendas cambian los requerimientos a la IAS 1 con respecto a la revelación de las políticas contables. La modificación reemplaza los términos "políticas contables significativas" con "información de las políticas contables materiales". La información de las políticas contables son materiales cuando se considera que, en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, pueden influir en la toma de decisiones de los usuarios primarios de los estados financieros de uso general y que estas decisiones son tomadas con base en la información proporcionada por dichos estados financieros.

Los párrafos de soporte en la IAS 1 se modifican para aclarar la información de las políticas contables que se relacionan a transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones que sean por sí solos materiales.

Para darle soporte a estas modificaciones, el IASB ha desarrollado una guía y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación de los "4 pasos del proceso de materialidad" descrito en las declaraciones de las prácticas 2 de IFRS.

Las modificaciones a la IAS 1 están vigentes por los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2021, con opción a aplicación anticipada y son aplicadas prospectivamente. Las modificaciones a las declaraciones de las prácticas 2 de IFRS no contienen una fecha de vigencia o requerimientos de transición.

A la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, la Entidad no anticipa un impacto significativo por la adopción de estas modificaciones.

Modificaciones a la IAS 8 Definición de las estimaciones contables.

Las modificaciones reemplazan la definición de cambios en estimaciones contables. Bajo la nueva definición, las estimaciones contables son "cantidades monetarias en los estados financieros que son sujetas a incertidumbre de valuación".

La definición de cambios en las estimaciones contables fue eliminada. Sin embargo, el IASB mantuvo el concepto de cambios en una estimación contable en la norma con las siguientes aclaraciones:

- ▶ Un cambio en una estimación contable es resultado de nueva información o metodología, no son las correcciones de un error.
- ▶ Los efectos de un cambio en un insumo o una técnica de valuación usada para desarrollar una estimación contable son considerados como un cambio en la estimación contable si no resultan de la corrección de errores de periodos previos.

El IASB agregó dos ejemplos (ejemplo 4-5) para la Guía de implementación de la IAS 8 que acompaña la norma. El IASB ha eliminado un ejemplo (ejemplo 3) ya que podría causar confusión al momento de aplicar las modificaciones.

Las modificaciones estarán vigentes a partir de los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2023 para los cambios en las políticas contables y los cambios en estimaciones contables que ocurran en o después del inicio de dicho periodo con opción a aplicación anticipada.

A la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, la Entidad no anticipa un impacto significativo por la adopción de estas modificaciones.

Modificaciones a la IAS 12 Impuestos diferidos relacionados a los activos y pasivos que surgen de una sola transacción.

Las modificaciones introdujeron otra excepción adicional aparte de la exención del reconocimiento inicial. En las modificaciones, una entidad no aplica la excepción de reconocimiento inicial para las transacciones que dan lugar a diferencias temporales gravables y deducibles.

Dependiendo de las leyes de impuestos aplicables, las diferencias temporales gravables y deducibles pueden darse en el reconocimiento inicial de un activo y un

pasivo en una sola transacción que no sea una combinación de negocios y no afecte los resultados contables ni las utilidades gravables. Por ejemplo, puede darse con un reconocimiento de un pasivo por arrendamiento y el correspondiente activo por derecho de uso aplicando la IFRS 16 “Arrendamientos” en la fecha del inicio de un arrendamiento.

Siguiendo las modificaciones a la IAS 12, se requiere que una entidad reconozca los impuestos diferidos activo y pasivo, con el reconocimiento de cualquier impuesto diferido activo estando sujeto al criterio de recuperabilidad en el caso de activos por impuestos a la utilidad diferidos.

El IASB también añade un ejemplo ilustrativo a la IAS 12 que explica cómo se aplican las modificaciones.

Las modificaciones aplican a las transacciones que ocurran en o después del primer periodo comparativo del periodo que se presenta. Adicionalmente, al inicio del primer periodo comparativo una entidad reconoce:

- ▶ Un impuesto diferido activo (en la medida que sea probable recuperar las diferencias temporales deducibles) y un impuesto diferido pasivo para todas las deducciones gravables y temporales asociadas con:
 - ▶ Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos
 - ▶ Desmantelamiento restauración y pasivos similares que correspondan a montos reconocidos como parte de los costos relacionados al activo.
- ▶ El efecto acumulado al inicio de la aplicación de las modificaciones como un ajuste en los saldos iniciales de las utilidades retenidas (o algún otro componente de capital, como corresponda) a la fecha.

Las modificaciones estarán vigentes por los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2023, con opción a aplicación anticipada.

A la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, la Entidad no anticipa un impacto significativo por la

adopción de estas modificaciones.

4. Principales políticas contables

a. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las IFRS emitidas por el IASB.

b. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por los instrumentos financieros derivados y los pasivos por beneficios a los empleados que se valúan a su valor razonable al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IFRS 16, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Negocio en Marcha

Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración asumiendo que la Entidad continuará operando como una empresa en funcionamiento.

c. Bases de consolidación de estados financieros

Los estados financieros consolidados incluyen los de Elementia Materiales, S. A. B. de C. V. y los de las sus subsidiarias sobre las que tiene control.

El control se obtiene cuando la Entidad:

- ▶ Tiene poder sobre la entidad invertida,
- ▶ está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- ▶ tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

La Entidad reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Entidad tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes de forma unilateral. La Entidad considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- ▶ El porcentaje de participación de la Entidad en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores;
- ▶ Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Entidad por otros accionistas o por terceros;
- ▶ Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- ▶ Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la Entidad tiene, o no tiene, la

capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a la Entidad y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y ORI desde la fecha de adquisición o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de ORI se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Entidad.

Las participaciones no controladoras en subsidiarias se identifican por separado del capital de la Entidad. Los intereses de los accionistas no controladores son intereses de propiedad actuales que dan derecho a sus tenedores a una parte proporcional de los activos netos en caso de liquidación, pueden medirse inicialmente a su valor razonable o a la parte proporcional del valor razonable de las partes no controladoras. La elección del método de medición se realiza adquisición por adquisición. Posterior a la adquisición, el valor en libros de las participaciones no controladoras es la cantidad de esas participaciones en el reconocimiento inicial más la participación de las participaciones no controladoras en los cambios posteriores en el capital. Los resultados integrales totales se atribuyen a las participaciones no controladoras incluso si esto da lugar a que las participaciones no controladoras tengan un saldo negativo.

Todos los saldos y operaciones entre partes relacionadas se han eliminado en la consolidación.

Cambios en las participaciones de la Entidad en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Entidad.

Cuando la Entidad pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la

contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora.

Los importes previamente reconocidos en ORI relativos a la subsidiaria se registran (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/ permita la IFRS aplicable) de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes. El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IFRS 9 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

La participación de Elementia Materiales en el capital social de sus principales subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestra a continuación.

País y entidad	2021	2020	2010	Actividad
México:				
Mexalit Industrial, S.A de C. V. y Subsidiarias (Mexalit Industrial)	96.95%	100%	100%	Fabricación y comercialización de productos de fibrocemento para la industria de la construcción.
Distribuidora Promex, S.A. de C.V. y Subsidiarias (Promex)	100%	100%	100%	Inversión en acciones y la comercialización de productos de fibrocemento y tubería de concreto.
Mexalit Servicios Administrativos, S.A. de C.V. (Mexalit Servicios) ⁽¹⁾	-	-	100%	Servicios administrativos.
Nacobre Servicios, S.A. de C.V. (Nacobre Servicios) ⁽²⁾	-	-	100%	Servicios administrativos.
Compañía Mexicana de Concreto Pretensado Comecop, S.A. de C.V. (Comecop)	95.99%	99.99%	99.99%	Fabricación y comercialización de tubería de concreto. Fabricación de productos de cobre para la industria de la construcción
Nacional de Cobre, S.A. de C.V. (Nacobre) Operadora de Inmuebles Elementia, S.A. de C.V. (Operadora)	100%	100%	100%	Arrendamiento de activos. Fabricación y distribución de productos de plástico.
Frigocel, S. A. de C. V. (Frigocel) GEBA Fibrocementos Holding, S.A. de C.V. ⁽¹⁾	100%	100%	100%	Tenedora de acciones.
Colombia:				
Eternit Colombiana, S. A. de C. V. (Colombiana)	94.84%	96.01%	96.01%	Comercialización de productos para la industria de la construcción y metales.
Estados Unidos de América:				
Elementia USA, Inc. y Subsidiarias	100%	100%	100%	Comercialización de productos para la industria de la construcción y metales.
Costa Rica y América Central				
The Plycem Company, Inc. y Subsidiarias (Plycem y subsidiarias)	100%	99.92%	99.92%	Inversión en acciones de Entidades en Centroamérica y a la producción de sistemas de construcción livianos (construsistemas) en Latinoamérica.
Perú:				
Industrias Fibraforte, S.A. (Fibraforte)	100%	100%	100%	Fabricación de coberturas ligeras de polipropileno y policarbonato.
Ecuador:				
Eternit Ecuatoriana, S.A. (Ecuatoriana)	100%	100%	100%	Fabricación y comercialización de productos de fibrocemento.

⁽¹⁾ Entidades fusionadas con Mexalit Industrial durante el período 2020.

⁽²⁾ Entidad fusionada con Nacobre durante el período 2020.



d. Información por segmento

Los segmentos operativos son reportados de manera consistente con los reportes internos elaborados para proveer información al Comité Directivo, quien es el responsable de asistir al Consejo de Administración, por lo que se considera a éste el órgano que toma las decisiones estratégicas para la asignación de recursos y la evaluación de los segmentos operativos sobre la plataforma establecida de Gobierno Corporativo.

e. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

f. Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- ▶ Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- ▶ Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de ORI:

- ▶ El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- ▶ Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, la Entidad puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- ▶ La Entidad puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en ORI si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) posterior); y
- ▶ La Entidad podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de ORI si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iv) posterior).

i. Costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los

ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas (PCE), a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las PCE, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de ORI. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido

deterioro de crédito (ver debajo). Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, la Entidad reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos en resultados (ganancias / pérdidas) y son incluidos en el concepto de ingresos por intereses en el estado consolidado de resultados integrales.

Un activo financiero es mantenido para negociación si:

- ▶ Ha sido obtenido con el objetivo principal de venderse en el corto plazo; o
- ▶ En el reconocimiento inicial es parte de un portafolio de instrumentos financieros identificados que la Entidad maneja juntas y tiene evidencia de un patrón reciente de obtención de ganancias en el corto plazo; o
- ▶ Es un instrumento financiero derivado (excepto por derivados que son garantías financieras contractuales o un instrumento designado como cobertura y es efectivo).

Ganancias y pérdidas cambiarias

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera

y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente;

- ▶ Para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida “comisiones bancarias y otros gastos financieros”;
- ▶ Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable a través de ORI que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de “comisiones bancarias y otros gastos financieros”. Otras diferencias cambiarias se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones;
- ▶ Para los activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida de “(utilidad) pérdida cambiaria”; y

Véase la política de contabilidad de coberturas respecto al reconocimiento de las diferencias cambiarias donde el componente de riesgo de una moneda extranjera para un activo financiero designado como un instrumento de cobertura de riesgo de una moneda extranjera.

Deterioro de activos financieros

La Entidad reconoce una provisión para pérdidas por PCE en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de ORI, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las PCE se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Entidad reconoce PCE de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. La PCE en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Entidad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de Condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Entidad reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La PCE de por vida representa las PCE que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la PCE a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe:

i. Incremento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio del reconocimiento. Al realizar esta evaluación, la Entidad considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la

experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Entidad, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones principales de la Entidad.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- ▶ Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
- ▶ Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
- ▶ Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
- ▶ Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;
- ▶ Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- ▶ Un cambio adverso existente o esperado en las condiciones regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Entidad supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Entidad asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

1. El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
2. El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y
3. Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

La Entidad considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de “grado de inversión” de acuerdo a la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna “realizable”. Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

Para los contratos de garantía financiera, la fecha en que la Entidad se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a los efectos de evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial

de los contratos de garantía financiera, la Entidad considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incurra en impago del contrato.

La Entidad monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

iii. Definición de incumplimiento

La Entidad considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- ▶ Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- ▶ La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Entidad, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga la Entidad).

Independientemente del análisis anterior, la Entidad considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

iv. Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- a. Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
- b. El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (ii) arriba);
- c. Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
- d. Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
- e. La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

v. Política de bajas

La Entidad da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

vi. Medición y reconocimiento de PCE

La medición de las PCE es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para

los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Entidad de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la PCE se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Entidad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Entidad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

Si la Entidad ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a la PCE de por vida en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para la PCE de por vida, la Entidad mide el margen de pérdida en una cantidad igual a PCE a 12 meses en la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utilizó el enfoque simplificado.

La Entidad reconoce una ganancia o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable a través de ORI, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en ORI se acumulan en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja de activos financieros

La Entidad da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si la Entidad no transfiere

ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Entidad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado como a valor razonable a través de ORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente registrada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que la Entidad eligió en el reconocimiento inicial para medir a valor razonable a través de ORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente registrada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades acumuladas.

g. Pasivos financieros y capital

- i. *Clasificación como deuda o capital* - Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.
- ii. *Instrumentos de capital* - Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen por los recursos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de los instrumentos de capital propios de la Entidad se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios de la Entidad.

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados a valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Ganancias y pérdidas cambiarias

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los

instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada. Para aquellos que están designados como un instrumento de cobertura para una cobertura de riesgo de moneda extranjera, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en ORI y se acumulan en un componente separado del capital contable.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del período sobre el que se informa.

Para los pasivos financieros que se miden a valor razonable a través de resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando la Entidad intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Entidad considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo

remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros del pasivo antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación en otros ingresos.

h. Instrumentos financieros derivados

La Entidad participa en una variedad de instrumentos financieros derivados para gestionar su exposición a riesgos de valor de algunos de los productos que vende, incluidos los contratos a plazo de precios de metales. Los detalles adicionales de los instrumentos financieros derivados se revelan en la Nota 18.

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivados y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable en cada fecha de informe. La ganancia o pérdida resultante se reconoce como un instrumento de cobertura, en cuyo caso el momento del reconocimiento en utilidad o pérdida depende de la naturaleza de la relación de cobertura.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero, mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Los derivados no se compensan en los estados financieros a menos que la Entidad tenga tanto el derecho legal, así como la intención de compensar los flujos de manera simultánea. Un derivado se presenta como un activo no circulante o un pasivo no circulante si el vencimiento restante del instrumento es a más de 12 meses y no se espera realizar o liquidar dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte. Otros derivados se presentan como activos o pasivos circulantes.

i. Contabilidad de coberturas

La Entidad designa todos sus instrumentos financieros derivados como instrumentos de cobertura con respecto al riesgo de mercado de algunas mercancías que comercializa como coberturas de flujos de efectivo. Al inicio de la relación de cobertura, la Entidad

documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de forma continua, la Entidad documenta si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en los valores razonables o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con todos los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- ▶ Hay una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta;
- ▶ El efecto del riesgo de crédito no domina al valor de los cambios que resultan de la relación económica; y
- ▶ El índice de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que el que resulta de la cantidad de la partida cubierta que la Entidad cubre realmente y la cantidad del instrumento de cobertura que la Entidad realmente utiliza para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requisito de efectividad de cobertura relacionado con la relación de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, la Entidad ajusta la razón de cobertura de la relación de cobertura (es decir, rebalanza la cobertura) para que cumpla los criterios de calificación de nuevo.

La Entidad designa el cambio total en el valor razonable de un contrato de forwards (es decir, incluyendo los elementos del forward) como el instrumento de cobertura para todas sus relaciones de cobertura que involucran contratos forward, si la Entidad espera que una parte o la totalidad de la pérdida acumulada en el costo de la reserva de cobertura no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.

La Nota 17 establece los detalles de los valores razonables de los instrumentos derivados utilizados con fines de cobertura.

Coberturas de valor razonable

El cambio en el valor razonable de los instrumentos de cobertura calificados se reconoce en resultados, excepto cuando el instrumento de cobertura cubre un instrumento de capital designado a valor razonable a través de ORI, en cuyo caso se reconoce en ORI.

El importe en libros de una partida cubierta que aún no se ha medido al valor razonable se ajusta por el cambio en el valor razonable atribuible al riesgo cubierto con una entrada correspondiente en resultados. Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable a través de ORI, el valor en libros no se ajusta ya que se encuentra a su valor razonable, pero la ganancia o pérdida de cobertura se reconoce en utilidad o pérdida en lugar de ORI. Cuando la partida cubierta es un instrumento de capital designado a valor razonable a través de ORI, la ganancia o pérdida de cobertura permanece en ORI para que coincida con la del instrumento de cobertura.

Cuando las ganancias o pérdidas de cobertura se reconocen en resultados, se reconocen en la misma línea que la partida cubierta.

La Entidad interrumpe la contabilidad de coberturas solo cuando la relación de cobertura (o una parte de la misma) deja de cumplir los criterios de calificación (después del rebalanceo, si corresponde). Esto incluye los casos en que el instrumento de cobertura vence o se vende, se cancela o se ejerce. La suspensión se contabiliza prospectivamente. El ajuste del valor razonable al valor en libros de la partida cubierta que surge del riesgo cubierto se amortiza a resultados a partir de esa fecha.

A la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, la Entidad no ha realizado transacciones de coberturas de valor razonable.

Coberturas de flujo de efectivo

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados y otros

instrumentos de cobertura calificados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en ORI y se acumulan en el rubro de la reserva de cobertura de flujos de efectivo, limitada al cambio acumulado en el valor razonable del elemento cubierto desde el inicio de la cobertura. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en resultados, y se incluye en el ítem de la línea “pérdida (ganancia) por valuación de instrumentos financieros derivados”.

Las cantidades previamente reconocidas en ORI y acumuladas en el capital se reclasifican a utilidad o pérdida en los períodos en que la partida cubierta afecta la utilidad o pérdida, en la misma línea que la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en ORI y acumuladas en el capital se eliminan del capital y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o pasivo no financiero. Esta transferencia no afecta ORI. Además, si la Entidad espera que parte o la totalidad de la pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.

La Entidad interrumpe la contabilidad de coberturas solo cuando la relación de cobertura (o una parte de la misma) deja de cumplir los criterios de calificación (después del rebalanceo, si corresponde). Esto incluye los casos en que el instrumento de cobertura vence o se vende, se cancela o se ejerce. La suspensión se contabiliza prospectivamente. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en ORI y acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo en ese momento permanece en el capital y se reclasifica a utilidad o pérdida cuando se produce la transacción prevista. Cuando ya no se espera que ocurra una transacción pronosticada, la ganancia o pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo se reclasifica inmediatamente a utilidad o pérdida.

h. Efectivo y equivalentes de efectivo

Consisten principalmente en depósitos

bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo o con vencimiento de hasta tres meses a partir de la fecha de adquisición y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en los resultados del periodo. Los equivalentes de efectivo están representados por inversiones en mesas de dinero y fondos de inversión y se reconocen a valor razonable, el cual es similar a su valor nominal.

i. Inventarios y costo de ventas

Los inventarios se valúan al menor entre el costo de adquisición y valor neto de realización. Se valúan a través de costos promedio incluyendo el costo de materiales, gastos directos y una porción apropiada de costos indirectos fijos y variables, que se incurren en la transformación de estos.

La Entidad revisa el valor en libros de los inventarios, ante la presencia de algún indicio de deterioro que llegara a indicar que su valor en libros pudiera no ser recuperable, estimando el valor neto de realización, cuya determinación se basa en la evidencia más confiable disponible al momento en que se hace la estimación del importe en que se espera realizarlos. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de finalización y los costos en que se incurre en la comercialización, venta y distribución.

El deterioro se registra si el valor neto de realización es menor que el valor en libros. Los indicios de deterioro que se consideran son, entre otros, obsolescencia, baja en los precios de mercado, daño y compromisos de venta en firme.

j. Inmuebles, maquinaria y equipo

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas.

Los inmuebles que están en proceso de

construcción para fines de producción, suministro o administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. Dichos inmuebles se clasifican a las categorías apropiadas de inmuebles, maquinaria y equipo cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

La depreciación de los edificios, maquinaria y equipo revaluados es reconocida en resultados.

Los terrenos no se deprecian.

Un elemento de inmuebles, maquinaria y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados.

La depreciación se reconoce para dar de baja el costo o la valuación de los activos, (distintos a las propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil de los activos, como sigue:

	Años promedio de vidas útiles	
	2021	2020
Edificios y construcciones	30 y 60	30 y 60
Maquinaria y equipo	10 a 30	10 a 30
Equipo de transporte	4 y 5	4 y 5
Mobiliario y equipo de oficina	10	10
Equipo de cómputo	3	3

La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por ventas y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

m. Activos intangibles y otros activos

1. Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles con vida útil indefinida adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

2. Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se

reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo inicial será su valor razonable en la fecha de adquisición.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá a su costo menos la amortización y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

3. Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

n. Deterioro activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil

Al final de cada periodo, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan a la Entidad más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría

haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, éste se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del ejercicio.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

o. Crédito mercantil

El crédito mercantil es inicialmente reconocido y medido como establece la Nota 4. Combinación de negocios.

El crédito mercantil no se amortiza, pero se revisa por deterioro al menos anualmente. A los efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo de la Entidad (o grupos de unidades generadoras de efectivo) que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado crédito mercantil se analizan por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia cuando hay un indicio de que la unidad puede estar deteriorada. Si el monto recuperable de

la unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier fondo de comercio asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad a prorrata sobre la base del valor en libros de cada activo en la unidad. Una pérdida por deterioro reconocida para el crédito mercantil no se revierte en un período posterior.

Al disponer de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible del deterioro se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida en la disposición.

La política de la Entidad por crédito mercantil que surge de la adquisición de una asociada se describe posteriormente.

p. Combinación de negocios

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la utilidad* y IAS 19 *Beneficios a los empleados*, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Entidad celebrados para

- i. remplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición; y
- ii. Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no circulantes conservados para venta y operaciones discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos de la Entidad en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en a lo especificado por otra IFRS.

Cuando la contraprestación transferida por la Entidad en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su

valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Entidad en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en ORI se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Entidad reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a

la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

q. Arrendamientos

La Entidad evalúa, en su calidad de arrendatario, si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Entidad reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la Entidad reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Entidad utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- ▶ Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- ▶ Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- ▶ El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- ▶ El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente cierto de ejercer las opciones; y
- ▶ Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Entidad revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- ▶ El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- ▶ Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- ▶ Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por

arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Si la Entidad incurren en una obligación surgida de costos de desmantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

En algunos casos, los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Entidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

La Entidad aplica IAS 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de inmuebles y equipo.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en gastos de operación en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales (ver Nota 10).

Como expediente práctico, la IFRS 16 permite no separar los componentes que

no se consideran arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes que no se consideran arrendamientos asociados, como un solo contrato. La Entidad no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes adicionales de arrendamiento o que no se consideran arrendamiento, la Entidad asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio de venta independiente agregado para todos los componentes que no se consideran arrendamiento.

q. Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras o nacionales cuya moneda funcional es diferente al peso mexicano (moneda de presentación), los estados financieros de las entidades se convierten a pesos mexicanos, considerando las siguientes metodologías:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros a la moneda de presentación utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos; 2) histórico para el capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos. Los efectos de conversión se registran en el capital contable.

Las operaciones nacionales y extranjeras cuya moneda de registro es diferente a la moneda funcional, convierten sus estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, utilizando los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos monetarios; 2) histórico para activos no monetarios, pasivos no monetarios y capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos, excepto los que provienen de partidas no monetarias que se convierten al tipo de cambio histórico de la partida no monetaria; los efectos de conversión, se registran en la utilidad (pérdida) cambiaria.

Posteriormente, para convertir los estados financieros de la moneda funcional a la moneda de presentación, se utilizan los siguientes tipos de cambio: 1) de cierre para los activos y pasivos; 2) histórico para el capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para todos los ingresos, costos y gastos. Los efectos de

conversión se registran en el capital contable. La moneda funcional y de registro de la Entidad y todas sus subsidiarias es el peso mexicano, excepto por estas subsidiarias cuyas monedas de registro y/o funcional son diferentes:

Subsidiaria	Moneda de registro	Moneda funcional	Moneda informe
Eternit Colombiana	Peso colombiano	Peso colombiano	Peso mexicano
Elementia USA y subsidiarias	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense	Peso mexicano
	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense	
Plycem y subsidiarias Techos Fibraforte	estadounidense Soles	estadounidense Soles	Peso mexicano
	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense	
Eternit Ecuatoriana Duralit Bolivia	estadounidense	estadounidense	Peso mexicano
	Peso Boliviano	Peso Boliviano	

Por lo tanto, dichas subsidiarias se consideran como una operación extranjera bajo IFRS.

Al preparar los estados financieros de las subsidiarias, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones.

En la venta de una operación extranjera (es decir, venta de toda la participación de la Entidad en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya una operación extranjera, pérdida parcial de control conjunto sobre una entidad controlada conjuntamente que incluya una operación extranjera, parcial de la cual el interés retenido se convierte en un instrumento financiero; todas las diferencias en tipo de cambio acumuladas en capital relacionadas con esa operación atribuibles a la Entidad se reclasifican a los resultados.

Adicionalmente en la disposición parcial de una subsidiaria que incluye una operación extranjera, la Entidad volverá a atribuir la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio reconocidas en otros resultados integrales a las participaciones no controladoras en esa operación extranjera y no se reconocen en resultados. En cualquier otra disposición parcial de una operación extranjera (es

decir, de asociadas o entidades controladas conjuntamente que no involucre una pérdida de influencia significativa o control conjunto) la Entidad reclasificará a resultados solamente la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambios.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y al valor razonable de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre del periodo de reporte. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

s. Beneficios a los empleados

Beneficios a empleados por terminación y retiro

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las

remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en ORI en el período en el que ocurren. Las remediciones reconocidas en ORI se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo o pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- ▶ Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- ▶ Los gastos o ingresos por interés netos.
- ▶ Remediciones

La Entidad presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida en gastos de operación. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de posición financiera, representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Entidad. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Entidad ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Entidad reconoce los costos de reestructuración relacionados.

Beneficios a los empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto

a sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencia por enfermedad en el periodo de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que la Entidad espera hacer relacionadas con los servicios proveídos por los empleados a la fecha de reporte.

Participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU")

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado consolidado de resultados y ORI.

Como resultado de la Ley del Impuesto Sobre la Renta de 2014, al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, la PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 10 de la misma Ley.

s. Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

1. Impuestos a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta ("ISR") y se registra en los resultados del año en que se causa.

El impuesto causado se basa en la utilidad fiscal del año. La utilidad fiscal difiere de la utilidad neta como es reportada en resultados porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca serán acumulables o deducibles. Los pasivos de la Entidad por los impuestos causados son

calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.

Una provisión es reconocida para aquellos asuntos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable que exista una salida futura de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos fiscales, apoyada por las experiencias previas de la Entidad en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

2. Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión

de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se revertirá en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se revertirán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal exigible que permita compensar los activos por impuestos corrientes contra los pasivos por impuestos corrientes y cuando se relacionan con los impuestos a la utilidad recaudados por la misma autoridad tributaria y la Entidad tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos corrientes en una base neta.

3. Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos

se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en ORI o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

1. *Incertidumbre en el tratamiento de impuesto a la utilidad*

La Entidad revisa si hay alguna posición fiscal incierta, y en caso de existir, la cuantifica utilizando el monto más probable o el método de valor esperado, dependiendo de cuál predice mejor la resolución de la incertidumbre.

u. **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o de todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

1. Garantías

Las provisiones para el costo esperado

de obligaciones por garantías por la venta de bienes se reconocen a la fecha de la venta de los productos correspondientes, de acuerdo con la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación de la Entidad.

2. Pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se valúan inicialmente a sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los periodos de reporte subsecuentes, dichos pasivos contingentes se valúan al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido de conformidad con la IAS 37 y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida de conformidad con la IFRS 15.

A la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, la Entidad no ha reconocido pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios.

v. **Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros consolidados. Las fluctuaciones cambiarias se registran en el estado consolidado de resultados integrales.

w. **Estados consolidados de flujos de efectivo**

La Entidad reporta flujos de efectivo por actividades de operación utilizando el método indirecto, por medio del cual la utilidad (pérdida) consolidada se ajusta por los efectos de transacciones de naturaleza distinta al efectivo; también se considera cualquier diferimiento o acumulación pasada o futura de entradas o salidas de efectivo y partidas de ingresos o gastos asociados con los flujos de efectivo por actividades de inversión o financiamiento.

Los intereses pagados y los intereses y dividendos recibidos generalmente se clasifican como actividades de financiamiento e inversión, respectivamente.

x. **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes o servicios en el curso normal de operaciones, lo cual ocurre cuando se ha transferido el control a los clientes a cambio de la contraprestación a la cual la Entidad considera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Los ingresos se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos.

Venta de bienes

La Entidad cuenta con 2 segmentos: metales y fibrocemento:

Metales. – El segmento tiene como principal objetivo la manufactura y venta de tubos, barras, sólidos, placa, alambre, soldadura de cobre y de sus aleaciones con otros metales.

Fibrocemento. – El segmento tiene como principal objetivo la manufactura, fabricación y venta de productos de fibrocemento y materiales para la construcción.

Por las ventas de bienes de cada segmento, los ingresos son reconocidos en un punto en el tiempo cuando el control de los bienes ha sido transferido, siendo en el momento en que los bienes han sido transportados a la locación específica del cliente.

Una cuenta por cobrar es reconocida por la Entidad cuando los bienes son entregados al cliente ya que representa el punto en el tiempo en el que el derecho de consideración se convierte en incondicional, ya que solo el paso del tiempo es requerido para que venza el pago.

La Entidad mantiene acuerdos comerciales con sus principales clientes que se han establecido a través de contratos formales para asegurar el volumen de ventas durante el año. De acuerdo con estos contratos, si el cliente cumple sus objetivos en un periodo

determinado, recibe un descuento. La Entidad realiza su mejor estimación con base en evaluaciones periódicas del cumplimiento de objetivos.

Prestación de servicios

La Entidad provee servicios de fletes e instalaciones de algunos de sus productos. Estos servicios son reconocidos como una obligación de desempeño que se satisface a lo largo del tiempo. El ingreso es reconocido por estos servicios a lo largo del tiempo de su prestación. Los pagos por servicios no son realizados por el cliente hasta que los servicios están completos, por lo tanto, el activo es reconocido en el periodo en que los servicios son desarrollados.

Los ingresos descritos anteriormente cumplen con las condiciones descritas en la IFRS 15 para el reconocimiento de los ingresos y se cumple con lo siguiente:

- Se identifica el contrato, o contratos, con el cliente.
- Se identifican las obligaciones a cumplir en el contrato.
- Se determina el precio de la transacción.
- Se asigna el precio de la transacción entre las diferentes obligaciones a cumplir en el contrato.
- Los ingresos se reconocen conforme la Entidad satisface cada una de las obligaciones a cumplir.

y. **Utilidad (pérdida) por acción**

La utilidad (pérdida) básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta (pérdida) consolidada de la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio y la utilidad (pérdida) básica por acción ordinaria por operaciones discontinuadas se calcula dividiendo el resultado por operaciones discontinuadas entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

5. **Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres**

En la aplicación de las políticas contables descritas

en la Nota 4, la administración de la Entidad realiza juicios, estimaciones y supuestos sobre algunos importes de los activos y pasivos de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos correspondientes se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

Los juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre al aplicar las estimaciones efectuadas a la fecha de los estados financieros consolidados, y que tienen un riesgo significativo de derivar en un ajuste en los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente periodo financiero son como sigue:

a. Juicios críticos al aplicar las políticas contables

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones, realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Entidad y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

– Incremento significativo en el riesgo crediticio

Como se explica en la Nota 4, la PCE se mide en una asignación equivalente a 12 meses de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 1, o la vida total de la pérdida esperada por la vida total para los activos de la etapa 2 o 3. Un activo se cambia a la etapa 2 cuando el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial. La IFRS 9 no define qué constituye un incremento significativo en el crédito de riesgo. Para evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente la Entidad toma como consideración información prospectiva cuantitativa y cualitativa.

– Eventos contingentes

La Entidad está sujeta a transacciones o eventos contingentes sobre los cuales utiliza juicio profesional en el desarrollo de estimaciones de probabilidad de ocurrencia, los factores que se consideran en estas estimaciones son la situación legal actual a la fecha de la estimación y la opinión de los asesores legales.

– Tasa de descuento y renovaciones en contratos de arrendamiento

La administración define el plazo de los arrendamientos como el periodo por el cual existe un compromiso contractual de pago, considerando el periodo no cancelable del contrato, así como las opciones de renovación y de terminación anticipada que es probable que se ejerzan. La Entidad participa en contratos de arrendamiento que no tienen un plazo forzoso definido, un periodo de renovación definido (en caso de contener una cláusula de renovación), o bien, renovaciones automáticas anuales, por lo que, para medir el pasivo por arrendamiento, estima el plazo de los contratos considerando sus derechos y limitaciones contractuales, su plan de negocio, así como las intenciones de la administración para el uso del activo subyacente.

La administración estima la tasa de descuento a utilizar en la determinación del pasivo por arrendamiento, con base en la tasa incremental de préstamos. La administración utiliza un modelo de tres niveles, con el cual determina los tres elementos que componen la tasa de descuento: (i) tasa de referencia, (ii) componente de riesgo de crédito y (iii) ajuste por características del activo subyacente. En dicho modelo, la administración también considera sus políticas y prácticas para obtener financiamiento, distinguiendo entre el obtenido a nivel corporativo (es decir, por la tenedora), o bien, a nivel de cada subsidiaria.

b. Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

Cálculo de la PCE

Cuando se mide la PCE la Entidad usa información razonable, que se basa en los supuestos de los futuros movimientos de los diferentes indicadores económicos y cómo estos indicadores económicos afectarán a otros.

La pérdida esperada es una estimación de la pérdida esperada por impago. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y aquellos que los acreedores esperan recibir, tomando en consideración los flujos de efectivo de las mejoras crediticias.

La probabilidad de pérdida constituye un dato clave para medir la PCE. La probabilidad de pérdida es un estimado de la probabilidad dado un horizonte de tiempo, su cálculo el cual incluye datos históricos y supuestos esperados de las condiciones del futuro.

Procesos de medición y asignación del valor razonable

Algunos de los activos y pasivos de la Entidad son medidos a valor razonable para propósito de reporte financiero.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la Entidad usa los datos observables del mercado en la medida que estén disponibles. Cuando los resultados del nivel 1 no estén disponibles, la entidad contrata a valuadores externos para establecer una técnica de valuación apropiada.

Estimaciones de deterioro de inventarios

La Entidad utiliza estimaciones para determinar las estimaciones de deterioro de inventarios. Los factores que considera la Entidad en las estimaciones de deterioro de inventarios son los volúmenes de producción y venta y los movimientos en la demanda de

algunos productos.

Deterioro de activos de larga duración

El valor en libros de los activos no circulantes se revisa por deterioro en caso de que existan situaciones o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros no es recuperable. Si existen indicios de deterioro, se lleva a cabo una revisión para determinar si el valor en libros excede de su valor de recuperación y se encuentra deteriorado. Al efectuar las pruebas de deterioro de los activos, la Entidad requiere de efectuar estimaciones del valor en uso asignado a sus inmuebles, maquinaria y equipo, crédito mercantil, activos intangibles y otros activos, así como a las unidades generadoras de efectivo, en el caso de ciertos activos. Los cálculos del valor en uso requieren que la Entidad determine los flujos de efectivo futuros que generan las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. La Entidad utiliza proyecciones de flujos de efectivo de ingresos utilizando estimaciones de condiciones de mercado, determinación de precios, y volúmenes de producción y venta.

Valuación de instrumentos financieros derivados

La Entidad usa técnicas de valuación para sus instrumentos financieros derivados, que incluyen información que no siempre se basa en un mercado observable, para estimar el valor razonable de ciertos instrumentos financieros. La Nota 17 muestra información detallada sobre los supuestos clave considerados en la determinación del valor razonable de sus instrumentos financieros derivados, así como análisis detallados de sensibilidad sobre esos supuestos. La administración de la Entidad considera que las técnicas de valuación y los supuestos utilizados son apropiados para determinar el valor razonable de sus instrumentos financieros derivados.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos de la Entidad

La obligación por beneficios definidos de la Entidad se descuenta a una tasa establecida con base en las tasas de bonos gubernamentales al final del periodo que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que consideran para la selección de los bonos incluyen el término de los bonos en comparación con el término de la obligación.

Provisiones

La Entidad evalúa periódicamente las estimaciones de sus provisiones de los segmentos. Dichas provisiones se basan en la evaluación de precios de mercado y sobre los costos de producción en cada uno de los segmentos operativos. La Entidad actualiza mensualmente sus estimaciones de provisiones.

Recuperación de activos de impuestos a la utilidad diferidos

La Entidad prepara proyecciones para propósitos de determinar si las utilidades fiscales futuras serán suficiente para recuperar los beneficios de los activos de impuestos a la utilidad diferidos reconocidos de diferencias temporales deducibles, así como de pérdidas y otros créditos fiscales. Se utilizan una gran cantidad de supuestos al preparar las proyecciones y la Entidad considera que éstos son razonables.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de los estados consolidados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen efectivo y bancos e inversiones en instrumentos de mercado de dinero. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa como se muestra en el estado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de posición financiera como sigue:

	2021	2020	2019
Efectivo	\$ 1,474,947	\$ 1,837,270	\$ 785,325
Equivalentes de efectivo – inversiones de inmediata realización	27,399	172,649	243,928
	<u>\$ 1,502,346</u>	<u>\$ 2,004,919</u>	<u>\$ 1,029,253</u>

7. Cuentas por cobrar

	2021	2020	2019
Clientes	\$ 3,117,082	\$ 2,433,898	\$ 2,382,105
Estimación de PCE	(170,309)	(209,131)	(185,061)
	<u>2,946,773</u>	<u>2,224,767</u>	<u>2,197,044</u>
Impuestos por cobrar (principalmente impuesto sobre la renta “ISR” e impuesto al valor agregado, “IVA”)	798,727	836,681	936,598
Otras cuentas por cobrar	50,741	47,898	131,144
	<u>\$ 3,796,241</u>	<u>\$ 3,109,346</u>	<u>\$ 3,264,786</u>

a. Cuentas por cobrar a clientes

El plazo de crédito promedio sobre la venta de bienes oscila entre 30 y 60 días. No se hace ningún cargo por intereses. La Entidad reserva en base al riesgo crediticio de cada cliente un porcentaje de severidad de pérdida.

Para aceptar cualquier nuevo cliente, la Entidad cuenta con un área de evaluación de riesgo crediticio, la cual solicita información cualitativa y cuantitativa considerando un modelo de análisis fundamental para evaluar la capacidad de pago del cliente potencial, definiendo los límites de crédito por cliente. Los límites atribuidos a los clientes se revisan mensualmente a través del Comité de Crédito establecido en la Entidad. Ningún cliente representa más del 5% del saldo total de las cuentas por cobrar a clientes.

Las cuentas por cobrar a clientes incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa, para los cuales la Entidad no ha reconocido estimación alguna

para cuentas incobrables debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes aún se consideran recuperables. La Entidad mantiene colaterales para saldos de clientes que se clasifiquen como alto riesgo, en el caso de clientes con nivel de bajo riesgo, no se considera un colateral para estos saldos no existen mejoras crediticias, ni tiene el derecho legal de compensarlos contra algún monto que adeude la Entidad a la contraparte.

La Entidad da seguimiento al cumplimiento de pago de sus clientes, sobre los cuales puede o no existir colaterales, esto de acuerdo al análisis de crédito efectuado, para todos los clientes se solicita como mínimo un pagaré en el cual debe firmar el principal accionista del negocio como aval, en caso de retraso de acuerdo a las políticas, se suspende la utilización de su línea de crédito para compras futuras y en mayores retrasos se ejercen acciones extrajudiciales y judiciales tendientes a recuperar el saldo y en caso de no lograrlo se cancela el crédito y la cuenta.

b. La estimación de PCE es la siguiente:

	2021	2020	2019
Clientes nacionales	\$ 162,932	\$ 199,460	\$ 185,061
Clientes de exportación	7,377	9,671	-
	<u>\$ 170,309</u>	<u>\$ 209,131</u>	<u>\$ 185,061</u>

c. Cambio en la estimación de PCE:

	2021	2020	2019
Saldo al inicio del año	\$ 209,131	\$ 185,061	\$ 193,805
Estimación del período	49,424	69,686	48,009
Cancelaciones y aplicaciones	(88,246)	(45,616)	(56,753)
Saldo al final del año	<u>\$ 170,309</u>	<u>\$ 209,131</u>	<u>\$ 185,061</u>

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta por cobrar, la Entidad considera cualquier cambio en la calidad crediticia del deudor a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del periodo sobre el que se informa. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es grande e independiente.

8. Inventarios

	2021	2020	2019
Materia prima y materiales auxiliares	\$ 1,285,795	\$ 686,000	\$ 764,393
Producción en proceso	668,913	525,017	422,680
Productos terminados	1,501,945	1,264,253	2,001,465
Mercancías en tránsito	335,059	234,053	98,312
Refacciones y otros inventarios	474,070	459,364	481,001
	4,265,782	3,168,687	3,767,851
Estimación para inventarios obsoletos y de lento movimiento	(127,013)	(80,999)	(105,064)
	\$ 4,138,769	\$ 3,087,688	\$ 3,662,787

La estimación para obsolescencia y lento movimiento se determina con base en la experiencia de ejercicios anteriores por segmento y por planta, determinando el desplazamiento de los artículos en el mercado y se considera incrementar la reserva si los artículos no se desplazan hasta que se considera la totalidad del costo como pérdida por deterioro.

Los inventarios reconocidos en costo de ventas por consumo de inventarios fueron \$13,435,294,

Los movimientos en la estimación para obsolescencia, lento movimiento y merma de inventarios se presentan a continuación:

	2021	2020	2019
Saldo inicial	\$ 80,999	\$ 105,064	\$ 162,828
Estimación del periodo	97,076	49,610	148,591
Cancelaciones y aplicaciones	(51,062)	(73,675)	(206,355)
Saldo final	\$ 127,013	\$ 80,999	\$ 105,064

9. Inmuebles, maquinaria y equipo

Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019

	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Adquisiciones directas	Trasposos al activo	Bajas	Efecto por conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Inversión:						
Terrenos	\$ 2,363,088	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (70,905)	\$ 2,292,183
Edificio y construcciones	4,365,442	-	21,691	(1,825)	(18,124)	4,367,184
Maquinaria y equipo	15,001,043	-	253,948	(116,948)	193,606	15,331,649
Equipo de transporte	107,974	-	3,525	(11,392)	(733)	99,374
Mobiliario y equipo	85,180	-	1,680	(1,074)	96	85,882
Equipo de cómputo	140,105	-	7,829	(7,069)	(442)	140,423
Construcciones en proceso	484,879	358,386	(288,673)	-	485	555,077
Total inversión	22,547,711	358,386	-	(138,308)	103,983	22,871,772

\$10,154,223 y \$10,695,304 por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente.

La estimación para merma de mercancía se determina con base en la experiencia de inventarios físicos que se realizan de manera cíclica, ajustando la misma con porcentajes variables en las diversas plantas.

	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Adquisiciones directas	Trasposos al activo	Bajas	Efecto por conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Depreciación acumulada:						
Edificio y construcciones	(2,146,556)	(150,145)	-	821	1,164	(2,294,716)
Maquinaria y equipo	(10,481,191)	(695,633)	-	103,556	8,921	(11,064,347)
Equipo de transporte	(94,960)	(4,411)	-	10,963	319	(88,089)
Mobiliario y equipo	(58,344)	(4,770)	-	1,051	21	(62,042)
Equipo de cómputo	(117,123)	(5,584)	-	7,064	164	(115,479)
Total depreciación acumulada	(12,898,174)	(860,543)	-	123,455	10,589	(13,624,673)
Inversión neta	\$ 9,649,537	\$ (502,157)	-	\$ (14,853)	\$ 114,572	\$ 9,247,099



	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Adquisiciones directas	Trasposos al activo	Adiciones por adquisición de negocios	Bajas	Castigo por deterioro	Efecto por conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Inversión:								
Terrenos	\$ 2,296,714	\$ -	\$ 3,928	\$ 10,596	\$ -	\$ -	\$ 51,850	\$ 2,363,088
Edificio y construcciones	4,145,263	-	154,551	135	(33,292)	-	98,785	4,365,442
Maquinaria y equipo	14,058,959	56	787,120	-	(128,635)	-	283,543	15,001,043
Equipo de transporte	124,629	-	2,535	1,918	(15,415)	-	(5,693)	107,974
Mobiliario y equipo	67,170	-	17,847	3	(286)	-	446	85,180
Equipo de cómputo	121,282	-	15,942	-	(949)	-	3,830	140,105
Construcciones en proceso	1,129,436	325,296	(981,923)	-	116	-	11,954	484,879
Total inversión	21,943,453	325,352	-	12,652	178,461	-	444,715	22,547,711

	Saldo al 31 de diciembre de 2019	Adquisiciones directas	Trasposos al activo	Adiciones por adquisición de negocios	Bajas	Castigo por deterioro	Efecto por conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Depreciación acumulada:								
Edificio y construcciones	(1,978,504)	(113,827)	-	-	14,141	-	(68,366)	(2,146,556)
Maquinaria y equipo	(9,644,585)	(704,691)	-	-	118,983	(31,099)	(219,889)	(10,481,191)
Equipo de transporte	(105,337)	(5,704)	-	-	12,249	-	3,832	(94,960)
Mobiliario y equipo	(53,463)	(4,748)	-	-	271	-	(404)	(58,344)
Equipo de cómputo	(110,200)	(4,132)	-	-	947	-	(3,738)	(117,123)
Total depreciación acumulada	(11,892,089)	(833,102)	-	-	146,591	(31,099)	(288,565)	(12,898,174)
Inversión neta	\$ 10,051,364	\$ (507,750)	\$ -	\$ 12,652	\$ (31,870)	\$ (31,099)	\$ 156,150	\$ 9,649,537

	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Adquisiciones directas	Trasposos al activo	Bajas	Efecto por conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2019
Inversión:						
Terrenos	\$ 2,352,741	\$ -	\$ 0	\$ (36,097)	\$ (19,930)	\$ 2,296,714
Edificio y construcciones	4,589,487	827	27,935	(7,423)	(465,563)	4,145,263
Maquinaria y equipo	13,792,326	273	943,536	(154,998)	(522,178)	14,058,959
Equipo de transporte	138,160	669	4,868	(17,823)	(1,245)	124,629
Mobiliario y equipo	70,094	-	345	(1,212)	(2,057)	67,170
Equipo de cómputo	124,886	-	177	(1,061)	(2,720)	121,282
Construcciones en proceso	1,383,838	745,649	(976,861)	0	(23,190)	1,129,436
Total inversión	22,451,532	747,418	-	(218,614)	(1,036,883)	21,943,453

	Saldo al 31 de diciembre de 2018	Adquisiciones directas	Trasposos al activo	Bajas	Efecto por conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2019
Depreciación acumulada:						
Edificio y construcciones	(2,127,013)	(108,551)	\$ -	1,814	255,246	(1,978,504)
Maquinaria y equipo	(9,225,761)	(650,556)	-	154,333	77,399	(9,644,585)
Equipo de transporte	(114,621)	(8,250)	-	16,428	1,106	(105,337)
Mobiliario y equipo	(51,368)	(2,608)	-	77	436	(53,463)
Equipo de cómputo	(107,823)	(4,510)	-	915	1,218	(110,200)
Total depreciación acumulada	(11,626,586)	(774,475)	-	173,567	335,405	(11,892,089)
Inversión neta	\$10,824,946	\$ (27,057)	-	\$ (45,047)	\$ (701,478)	\$ 10,051,364

La depreciación registrada en resultados fue \$706,195 \$866,530 y \$700,246 , al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente y registrada en inventarios fue de \$154,348, 57,111, \$74,229 en 2021 y 2019, respectivamente.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, la Entidad no identificó indicios ni registró deterioro en los resultados de esos años.



10. Activo por derecho de uso

La Entidad arrienda diversos activos, incluyendo inmuebles, planta y equipo, equipo de tecnología y equipo de transporte. El plazo promedio de arrendamiento es de 10 años.

La Entidad tiene la opción de comprar cierto equipo de manufactura por un monto nominal al final del periodo del arrendamiento. Las obligaciones de la Entidad están aseguradas por el título del

arrendador sobre los activos arrendados en dichos arrendamientos.

	2021	2020	2019
Costo	\$ 235,655	\$ 225,437	\$ 181,445
Depreciación acumulada y deterioro	\$ (113,154)	\$ (80,015)	\$ (40,658)
	\$ 122,501	\$ 145,422	\$ 140,787

	Terreno	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Equipo de computo	Total
Costo:	\$ 13,704	\$ 131,522	\$ 23,960	\$ 36,060	\$ 20,191	\$ 225,437
Adquisiciones	-	7,975	7,845	2,811	8,323	26,954
Disposiciones	-	13,886	2,703	139	635	17,363
Efecto de conversión de operaciones extranjeras	436	1,623	(808)	(325)	(299)	627
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 14,140	\$ 127,234	\$ 28,294	\$ 38,407	\$ 27,580	\$ 235,655

	Terreno	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Equipo de computo	Total
Depreciación acumulada y deterioro:						
Saldos al 1 de enero de 2021	\$ (3,614)	\$ (38,396)	\$ (1,909)	\$ (20,601)	\$ (15,495)	\$ (80,015)
Depreciación	(8,207)	(18,755)	(13,938)	(7,986)	(5,253)	(54,139)
Disposiciones	-	5,832	815	1,315	635	8,597
Efecto de conversión de operaciones extranjeras	6,227	(355)	6,200	31	300	12,403
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ (5,594)	\$ (51,674)	\$ (8,832)	\$ (27,241)	\$ (19,813)	\$ (113,154)
Activos por derecho de uso neto	\$ 8,546	\$ 75,560	\$ 19,462	\$ 11,166	\$ 7,767	\$ 122,501

	Terreno	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Equipo de computo	Total
Costo:						
Saldos al 1 de enero de 2020	\$ 13,704	\$ 121,365	\$ 1,220	\$ 26,307	\$ 19,607	\$ 181,445
Adquisiciones	-	11,273	22,754	12,595	525	42,940
Disposiciones	-	(1,116)	-	(2,842)	-	(3,958)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 13,704	\$ 131,522	\$ 23,960	\$ 36,060	\$ 20,191	\$ 225,437

	Terreno	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Equipo de computo	Total
Depreciación acumulada y deterioro:						
Saldos al 1 de enero de 2020	\$ (1,707)	\$ (19,131)	\$ -	\$ (8,922)	\$ (10,898)	\$ (40,658)
Depreciación	(8,149)	(20,026)	(8,075)	(13,222)	(4,576)	(54,048)
Disposiciones	-	1,116	-	1,944	-	3,060
Efecto de conversión de operaciones extranjeras	6,242	(355)	6,166	(401)	(21)	11,631
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ (3,614)	\$ (38,396)	\$ (1,909)	\$ (20,601)	\$ (15,495)	\$ (80,015)
Activos por derecho de uso neto	\$ 10,090	\$ 93,126	\$ 22,051	\$ 15,459	\$ 4,696	\$ 145,422

	Terreno	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Equipo de computo	Total
Costo:						
Saldos al 1 de enero de 2019	\$ 12,046	\$ 114,042	\$ 1,220	\$ 26,439	\$ 19,703	\$ 174,350
Adquisiciones	-	7,323	-	-	-	7,323
Disposiciones	-	-	-	(132)	(96)	(228)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 12,046	\$ 121,365	\$ 1,220	\$ 26,307	\$ 19,607	\$ 181,445

	Terreno	Edificios	Maquinaria y equipo	Equipo de transporte	Equipo de computo	Total
Depreciación acumulada y deterioro:						
Saldos al 1 de enero de 2019	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Depreciación	(1,745)	(19,459)	(550)	(9,787)	(11,206)	(42,747)
Disposiciones	-	-	-	101	40	141
Efecto de conversión de operaciones extranjeras	38	328	550	764	268	1,948
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ (1,707)	\$ (19,131)	\$ -	\$ (8,922)	\$ (10,898)	\$ (40,658)
Activos por derecho de uso neto	\$ 11,239	\$ 102,234	\$ 1,220	\$ 17,385	\$ 8,710	\$ 140,787

Los contratos vencidos fueron reemplazados por nuevos arrendamientos para activos subyacentes idénticos. Esto dio como resultado adiciones a los activos por derecho de uso de \$26,954, \$42,940 y \$7,323 para 2021, 2020 y 2019.

Importes reconocidos en resultados	2021
Gastos por depreciación por derecho de uso	\$ 54,139
Gasto por intereses sobre pasivos por arrendamiento	4,052
Gastos relacionados con arrendamiento a corto plazo	\$ 16,708

Las tasas de descuento utilizadas por la administración para determinar los activos por derechos de uso son como siguen:

Terreno	8.43%
Edificios	7.36%
Maquinaria y equipo	7.91%
Equipo de transporte	7.84%
Equipo de cómputo	7.53%

11. Crédito mercantil, activos intangibles y otros activos

Los intangibles con vida definida y pagos anticipados a largo plazo y otros se integran como sigue:

	Años de amortización	2021	2020	2019
Activos de vida indefinida:				
Crédito mercantil (1)	Indefinida	\$ 323,900	\$ 464,919	\$ 468,274
Activos de vida definida:				
Derechos de distribución exclusiva	Varias	164,517	164,517	164,517
Derechos de uso de marca (2)	Varias	167,828	167,574	167,191
Contratos de Publicidad (4)		31,064	33,800	34,020
Implementación SAP	5 años	590,134	607,506	692,112
Contrato de no competencia (Fibraforte)		46,987	46,987	46,987
Licencias de Software	2 años	195,852	127,350	137,333
Gastos de Instalación	5 años	8,975	9,112	9,179
Amortización acumulada		(963,881)	(918,185)	(869,174)
		241,476	238,661	382,165
Pagos anticipados a largo plazo		35,422	35,422	35,422
Activos adjudicados		8,932	15,986	8,932
Depósitos en garantía		2,700	2,767	3,370
Otras inversiones en acciones (5)		2,830	2,758	2,615
Comisiones Financieras		-	-	-
Propiedades de inversión		5,678	-	-
Otros		558	2,370	4,567
Inversión neta		\$ 621,496	\$ 762,883	\$ 905,345

(1) Incluye el crédito mercantil generado por la adquisición de Frigocel, S. A. de C. V., Fibraforte, S. A. de C. V. y Nacional de Cobre, S. A. de C. V.

(2) Incluye la marca adquirida de Nacobre, entre otros.

(3) Otras inversiones de México, Colombia y Sudamérica.

La amortización registrada en resultados fue de \$43,976 \$64,699 y \$73,221 en 2021, 2020 y 2019, respectivamente.

12. Pago bancario a proveedores

Desde el 17 de mayo de 2010, la Entidad ha celebrado contratos de factoraje financiero en la modalidad a proveedores, con diversas instituciones bancarias. La operación consiste en comprar a dichos proveedores documentos a cargo de la Entidad, hasta por un monto de 75,000 miles de dólares al 31 de diciembre del 2021 misma que se mantiene

desde el 2020. El saldo bajo este esquema al 31 de diciembre del 2021 ascendió a \$30,135 miles de pesos y fue de \$20,846 miles de pesos al cierre de 2020. Las líneas de crédito de factoraje de HSBC y el BID están denominadas en dólares y se pueden disponer en moneda local o dólares.

La integración por banco al 31 de diciembre de 2021 se muestra a continuación:

	HSBC (Dólares)	BID (Dólares)	Total (Dólares)
Límite	\$ 45,000	\$ 30,000	\$ 75,000
Importe utilizado	\$ 0	\$ 1,464	\$ 1,464
Disponibles	\$ 45,000	\$ 28,536	\$ 73,536

La integración por banco al 31 de diciembre de 2020 se muestra a continuación:

	HSBC (Dólares)	BID (Dólares)	Total (Dólares)
Límite	\$ 45,000	\$ 30,000	\$ 75,000
Importe utilizado	\$ 1,045	\$ 0	\$ 1,045
Disponibles	\$ 43,955	\$ 30,000	\$ 73,955

La integración por banco al 31 de diciembre de 2019 se muestra a continuación:

	Santander (Pesos)	HSBC (Pesos)	Total (Pesos)	Santander (Dólares)	HSBC (Dólares)	Deutsche Bank (Dólares)	Total (Dólares)
Límite	\$ 750,000	\$ 612,400	\$ 1,362,400	\$ 60,000	\$ 48,000	\$ 60,000	\$ 168,000
Importe utilizado	\$ 164,337	\$ 88	\$ 164,425	\$ 24,715	\$ 45,397	\$ 4,542	\$ 74,654
Disponibles	\$ 585,663	\$ 612,312	\$ 1,197,975	\$ 35,285	\$ 2,603	\$ 55,458	\$ 93,346



13. Deuda a largo plazo

Al 31 de diciembre los préstamos bancarios se integran como se muestra a continuación:

	2021	2020	2019
1) Bono Internacional (Senior Unsecured Notes)	\$ -	\$ 1,780,422	\$ 1,682,809
2) Crédito con Banco Ve por Más S.A.	57,000	57,000	60,000
3) Crédito con Banco Ve por Más S.A.	205,835	199,487	131,916
4) Crédito con Banco Inbursa (Revolvente)	1,650,000	1,845,000	-
5) Crédito con Banco de Crédito de Bolivia	30,481	32,825	-
6) Crédito con Scotiabank Perú	43,041	55,092	-
7) Crédito con Inbursa (Largo plazo)	2,177,552	-	-
8) Crédito con Banco Unión (Largo plazo)	22,997	-	-
	<u>4,186,906</u>	<u>3,969,826</u>	<u>1,874,725</u>
Menos- Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a corto plazo	<u>1,947,452</u>	<u>3,894,310</u>	<u>-</u>
Deuda a largo plazo	2,239,454	75,516	1,874,725
Menos- Gastos por colocación de la deuda a largo plazo	<u>(2,541)</u>	<u>-</u>	<u>(22,904)</u>
Deuda a largo plazo, excluyendo vencimiento circulante	<u>\$ 2,236,913</u>	<u>\$ 75,516</u>	<u>\$ 1,851,821</u>
Porción circulante de la deuda a corto plazo	\$ 1,947,452	\$ 3,894,310	\$ -
Gastos por colocación de la deuda a corto plazo	<u>(1,815)</u>	<u>(17,625)</u>	<u>-</u>
Deuda a corto plazo a costo amortizado	<u>\$ 1,945,637</u>	<u>\$ 3,876,685</u>	<u>\$ -</u>

a. Resumen de acuerdos de préstamos:

- El 15 de enero de 2021 se liquidó el monto total del Bono Internacional (Senior Unsecured Notes) equivalente a USD\$89,250 miles de dólares, los intereses devengados y un premio de 1.833 puntos porcentuales.
- Banco Ve por Más S.A. (Banco Ve por Más) (Elementia Materiales, S. A. B. de C.V.) crédito quirografario y revolvente que genera intereses mensuales a la tasa TIIE 28 aplicable más 2.00 puntos porcentuales.
- Banco Ve por Más S.A. (Elementia Materiales, S. A. B. de C.V.) crédito quirografario y revolvente, que genera intereses mensuales a tasa LIBOR a 1 mes más 2.50 puntos porcentuales.
- Banco Inbursa (Nacional de Cobre, S.A. de C.V.) crédito quirografario y revolvente, que genera intereses mensuales en

pesos mexicanos a la tasa TIIE de 28 días aplicable más 2.00 puntos porcentuales.

- Banco de Crédito de Bolivia, (Industrias Duralit, S.A. de C.V.) crédito simple en bolívares causando amortización de capital e intereses trimestrales una tasa fija anual de 5.39%, durante la vida del crédito con vencimiento en el mes de diciembre de 2030.
- Banco Scotiabank de Perú (Industrias Fibraforte S.A.) crédito simple en soles peruanos con plazo de gracia de doce meses causando intereses mensuales una tasa fija anual de 0.85%, con vencimiento en el mes de septiembre de 2023.
- Banco Inbursa (Elementia Materiales, S.A.B de C.V.) crédito simple y quirografario, que causa intereses mensuales a la tasa TIIE 28 aplicable más 2.50 puntos porcentuales, el capital pagadero al vencimiento, con fecha 7 de enero de 2024.

- Banco Unión de Bolivia (Industrias Duralit, S.A. de C.V.) crédito simple en bolívares a tres años, causando amortización de capital e intereses trimestrales una tasa fija anual de 0.5%, durante la vida del crédito con vencimiento en el mes de octubre de 2024.

Algunos de los préstamos contienen cláusulas restrictivas para la Entidad, que podrían hacer exigible el pago de los mismos en forma anticipada, las más significativas se refieren a la limitación al pago de dividendos, cumplimiento de ciertas razones financieras, no venta o disposición de los activos, la prohibición de adquisición de pasivos contingentes o cualquier otro pasivo contractual, así como obligaciones de hacer y no hacer. Por los periodos terminados el 31 de diciembre 2021, 2020 y 2019 la Entidad cumple estas cláusulas o en su defecto ha obtenido sin excepción las dispensas.

b. Resumen de pagos:

En el 2021, se pagaron los siguientes créditos:

- El 15 de enero de 2021, se liquidó el monto total del Bono Internacional (Senior Unsecured Notes), equivalente a USD

\$89,250 miles de dólares, los intereses devengados y un premio de 1.833%.

- El 30 de abril de 2021, se realizó el prepago a la línea de crédito con Inbursa por un monto de \$250,000 miles de pesos.
- El 24 de julio de 2020, se liquidó un crédito simple por \$284,066 miles de pesos con Banco Santander dispuesto por Nacobre.
- El 26 de febrero de 2020, se canceló el "Revolver Credit Facility" entre varios bancos y Elementia, S.A.B. de C.V. del cual no se tenía ningún saldo dispuesto o pendiente de pago

c. Conciliación de las obligaciones derivadas de las actividades de financiamiento

La tabla que se presenta a continuación detalla los cambios en los préstamos de la Entidad que surgen de las actividades de financiamiento, incluyendo cambios tanto en efectivo como en equivalente de efectivo. Los pasivos que surgen de actividades de financiamiento son aquellos para los cuales los flujos de efectivo fueron, o los flujos futuros serán, clasificados en el estado consolidado de flujos de efectivo de la Entidad como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

	Saldo inicial al 1 de enero de 2021	Disposiciones	Pagos	Fluctuación cambiaria	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Bono Internacional	\$ 1,780,422	\$ -	\$ (1,837,077)	\$ 56,655	\$ -
Banco Inbursa	1,845,000	19,450,000	(19,645,000)	-	1,650,000
Scotiabank Perú	55,092	-	(6,824)	(5,227)	43,041
BCP Bolivia	32,825	-	(3,388)	1,044	30,481
Banco Ve por Más, S.A.	\$ 57,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 57,000
Banco Ve por Más, S.A.	199,487	-	-	6,348	205,835
Banco Inbursa (Largo Plazo)	-	2,177,552	-	-	2,177,552
Banco Unión de Bolivia	-	22,997	-	-	22,997
Total	<u>\$ 3,969,826</u>	<u>\$ 21,650,549</u>	<u>\$ (21,492,289)</u>	<u>\$ 58,820</u>	<u>\$ 4,186,906</u>

	Saldo inicial al 1 de enero de 2020	Disposiciones	Pagos	Fluctuación cambiaria	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Bono Internacional	\$ 1,682,809	\$ -	\$ -	\$ 97,613	\$ 1,780,422
Banco Inbursa	-	1,845,000	-	-	1,845,000
Scotiabank Perú	-	55,092	-	-	55,092
BCP Bolivia	-	32,825	-	-	32,825
Banco Ve por Más, S.A.	60,000	57,000	(60,000)	-	57,000
Banco Ve por Más, S.A.	131,916	199,498	(136,651)	7,724	199,487
Total	<u>\$ 1,874,725</u>	<u>\$ 2,189,415</u>	<u>\$ (199,651)</u>	<u>\$ 105,337</u>	<u>\$ 3,969,826</u>

14. Impuestos a la utilidad

El ISR se basa en la utilidad fiscal, la cual difiere de la utilidad reportada en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos gravables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Entidad por concepto de impuesto causado se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa por los países en donde se ubica la Entidad y sus subsidiarias.

La Entidad está sujeta en México al ISR cuya tasa es del 30%. La Entidad causó ISR en forma consolidada hasta 2013 con sus subsidiarias mexicanas. Debido a que se abrogó la Ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, se eliminó el régimen de consolidación fiscal, por lo tanto, la Entidad y sus subsidiarias tienen la obligación del pago del impuesto diferido determinado a esa fecha durante los siguientes diez ejercicios a partir de 2014, como se muestra más adelante.

Al mismo tiempo en el que la Ley 2014 derogó el régimen de consolidación fiscal, se estableció una opción para calcular el ISR de manera conjunta en grupos de sociedades (nuevo régimen opcional para grupo de sociedades). El nuevo régimen

permite para el caso de sociedades integradas poseídas directa o indirectamente en más de un 80% por una sociedad integradora, tener ciertos beneficios en el pago del impuesto (cuando dentro de la Entidad existan entidades con utilidades o pérdidas en un mismo ejercicio), que podrán diferir por tres años y enterar, en forma actualizada, a la fecha en que deba presentarse la declaración correspondiente al ejercicio siguiente a aquél en que se concluya el plazo antes mencionado.

La Entidad y sus subsidiarias mexicanas optaron por adherirse a este nuevo régimen, por lo que han determinado el ISR a partir del ejercicio 2014 como se describió anteriormente.

De conformidad con el inciso d) de la fracción XV del artículo noveno transitorio de la Ley 2014, y debido a que la Entidad al 31 de diciembre de 2013 tuvo el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del ISR publicadas en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 70-A de la Ley del ISR 2013 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal en los ejercicios 2007 y anteriores conforme a las disposiciones citadas, hasta concluir su pago.

a. Los impuestos a la utilidad se integran de la siguiente manera:

	2021	2020	2019
ISR corriente	\$ 158,387	\$ 182,247	\$ 190,311
ISR diferido (beneficio)	243,366	(257,492)	(199,087)
	<u>\$ 401,753</u>	<u>\$ (75,245)</u>	<u>\$ (8,776)</u>

b. Las tasas de ISR aplicables en los países en donde opera la Entidad, se mencionan a continuación:

	2021	2020	2019
Costa Rica	30%	30%	30%
El Salvador	30%	30%	30%
Colombia	32%	33%	33%
Ecuador	25%	25%	25%
Estados Unidos de América	24.85%	24.42%	24.42%
Bolivia	25%	25%	25%
Perú	29.5%	29.5%	29.5%

c. Los impuestos a la utilidad y la conciliación de la tasa legal y la tasa efectiva expresadas en importes y como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad, es como sigue:

	2021 Base	Impuesto	2021 %	2020 %	2019 %
(Pérdida) utilidad antes de impuestos	\$ 1,119,136	\$ 335,741	30	30	(30)
Más (menos) efecto de diferencias permanentes:					
Pérdidas fiscales – Neto	609,051	182,715	16	(258)	57
Gastos no deducibles	59,351	17,805	2	22	5
Deterioro crédito mercantil	-	-	-	-	4
Ajuste anual por inflación	(59,072)	(17,722)	(2)	26	4
Ingresos acumulables y no acumulables	240,394	72,118	6	43	(1)
Impuesto retenido Centroamérica y otros	(629,680)	(188,904)	(17)	138	(38)
Total	<u>\$ 1,339,180</u>	<u>\$ 401,753</u>	<u>36</u>	<u>0.071</u>	<u>1.35</u>

d. Los efectos fiscales de las diferencias temporales que generaron activos (pasivos) de impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 son:

	2021	2020	2019
Inmuebles, maquinaria y equipo	\$ (2,614,817)	\$ (3,493,160)	\$ (3,687,805)
Inventarios, neto	(79,626)	(35,831)	(54,128)
Provisiones	237,831	871,186	804,259
Pérdidas fiscales	1,032,569	1,783,470	2,052,769
Participación en las utilidades de los trabajadores	-	-	4,707
Activos intangibles	(349,324)	(420,500)	(408,658)
Otros activos y otros	1,447,975	1,467,321	1,228,897
Neto	<u>\$ (325,392)</u>	<u>\$ 172,486</u>	<u>\$ (59,959)</u>
Impuesto sobre la renta diferido activo	<u>\$ 383,598</u>	<u>\$ 619,984</u>	<u>\$ 547,434</u>
Impuesto sobre la renta diferido pasivo	<u>\$ (708,990)</u>	<u>\$ (447,498)</u>	<u>\$ (607,393)</u>

e. Los movimientos del activo (pasivo) neto por impuestos diferidos son como sigue:

	2021	2020	2019
Saldo inicial	\$ 172,486	\$ (59,959)	\$ (173,410)
Aplicado a resultados	(243,366)	257,492	199,087
Efecto en capital por transferencia en escisión	(248,521)	(62,507)	(215,294)
Efecto en capital por otras partidas del resultado integral	(5,991)	37,460	129,658
	<u>\$ (325,392)</u>	<u>\$ 172,486</u>	<u>\$ (59,959)</u>

f. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar y por los que ya se ha reconocido parcialmente el activo por ISR diferido de acuerdo con la IAS 12, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento de las pérdidas fiscales de las entidades individuales, y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2021 son:

Año de vencimiento	Pérdidas fiscales por amortizar
2023	\$ 89,202
2024	47,351
2025	129,753
2026	147,706
2027	26,482
2028	688,937
2029	258,969
2030	92,590
2031	3,803
Total	\$ 1,484,793

En la determinación del impuesto diferido según incisos anteriores, al 31 de diciembre de 2021 del importe de pérdidas fiscales por amortizar no se consideran aquellos efectos por beneficios de pérdidas que la administración considera que no es probable que se realicen por un importe de \$445,438.

15. Beneficios a empleados al retiro

p. Planes de contribución definida

En las subsidiarias mexicanas se realizan pagos sobre el salario integrado de sus trabajadores al plan de contribución definida por el concepto de Sistema de Ahorro para el Retiro establecido por ley.

En algunas subsidiarias de la Entidad se manejan planes de beneficios al retiro de contribución definida para todos los empleados que califican. Los activos de los

planes se mantienen separados de los activos de la Entidad en fondos, bajo el control de fiduciarios. Si el empleado abandona el plan antes de que adquieran totalmente las contribuciones, el importe a pagar por la Entidad se verá reducido por el monto de las contribuciones perdidas.

Los planes de beneficios de contribución definida se pagan mensualmente.

q. Planes de beneficios definidos

En algunas subsidiarias de la Entidad se tienen planes por beneficios definidos financiados para empleados calificables de sus subsidiarias. Los planes por beneficios definidos se administran por un fondo legalmente independiente de la Entidad. Existe una junta directiva del fondo de pensiones que es responsable de la política de inversión en relación con los activos del fondo.

En las subsidiarias mexicanas de la Entidad se maneja un plan que cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

La Entidad maneja planes de beneficios definidos para los empleados que califican en sus subsidiarias mexicanas. Conforme a estos planes, los empleados tienen derecho a beneficios al retiro final al cumplir la edad de retiro normal de 65 años de edad; con 10 años o más de servicios. También existe la opción de retiro anticipado cuando la suma de años laborados más la edad del trabajador suma 55 años; con 10 años o más de servicio. No se otorgan otros beneficios posteriores al retiro.

Los planes normalmente exponen a la Entidad a riesgos actuariales como: riesgo de inversión, de tipo de interés, de longevidad y de salario.

Riesgo de inversión	El valor presente del plan de la obligación por beneficios definidos se calcula utilizando una tasa de descuento que se determina en función de los rendimientos de bonos gubernamentales; si el retorno de los activos del plan está por debajo de esta tasa, se originará un déficit en el plan. Actualmente, el plan cuenta con una inversión relativamente equilibrada en valores de renta variable, instrumentos de deuda e inmuebles. Debido al largo plazo de los pasivos del plan, la junta directiva del fondo de pensiones considera apropiado que una parte razonable de los activos del plan se invierta en valores de renta variable y otra parte en valores de renta fija.
Riesgo de tasa de interés	Una disminución en la tasa de interés aumentará el pasivo del plan, sin embargo, éste se compensará parcialmente por el incremento en el retorno de las inversiones de deuda del plan.
Riesgo de longevidad	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en función de la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan, tanto durante como después de su empleo. Un aumento de la esperanza de vida de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.
Riesgo salarial	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en base a los salarios futuros de los participantes del plan. Por lo tanto, un aumento en el salario de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.

Las valuaciones actuariales más recientes de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas al 31 de diciembre de 2020 por actuarios independientes. El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo laboral del servicio actual y el costo de

servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	2021 %	2020 %	2019 %
Descuento de las obligaciones por beneficios proyectados a su valor presente	8.00	6.50	6.50
Incremento de sueldos	4.50	4.50	4.50

En las entidades colombianas, el pasivo corresponde principalmente a las obligaciones legales y extralegales con sus empleados, las

cuales son ajustadas al cierre del ejercicio con base en lo dispuesto en los procedimientos legales y las normas laborales en vigor.

De acuerdo a las leyes laborales de cada país en donde la Entidad opera, se han registrado las provisiones necesarias para cubrir los montos relativos a los pagos por dichas obligaciones. Los importes reconocidos en los resultados de estos planes de beneficios definidos, son:

	2021	2020	2019
Costo laboral	\$ 25,981	\$ 32,084	\$ 22,864
Costo financiero y otros	22,831	32,418	31,385
Costo laboral de servicios pasados (Reducción Anticipada de Obligaciones)	-	(69,683)	(55,428)
Rendimiento esperado de los activos del fondo	(29,190)	(37,024)	(55,428)
Costo (ingreso) neto del periodo	\$ 19,622	\$ (42,205)	\$ (56,607)

El costo del servicio actual y el costo financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados, tanto en costo de ventas como en gastos de operación. La remediación del pasivo por beneficios definidos neto se incluye en los ORI. El importe incluido en los estados de posición financiera que surge de la obligación de la Entidad respecto a sus planes de beneficios definidos es el siguiente:

	2021	2020	2019
Obligación por beneficios definidos	\$ (385,861)	\$ (398,730)	\$ (476,391)
Valor razonable de los activos del plan	450,709	453,395	518,572
Activo neto proyectado	\$ 64,848	\$ 54,665	\$ 42,181

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo:

	2021	2020	2019
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al inicio del periodo	\$ 398,731	\$ 476,391	\$ 364,891
Costo laboral	25,981	32,084	22,864
Costo financiero	22,831	32,418	31,385
Beneficios pagados	(19,871)	(86,696)	(11,102)
Evento de reducción anticipada de obligaciones	(12,864)	(77,807)	-
Costo de los servicios pasados	-	269	-
Transferencias de personal y otros	(63,007)	34,339	206,406
Resultados actuariales	34,060	(12,267)	(138,053)
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo	\$ 385,861	\$ 398,731	\$ 476,391

Cambios en el valor presente de los activos del plan en el periodo:

	2021	2020	2019
Valor razonable inicial de los activos del plan	\$ 453,395	\$ 518,573	\$ 574,585
Rendimiento esperado sobre los activos del plan	29,190	37,024	55,428
Ganancias (pérdidas) actuariales	(23,474)	(30,892)	(59,904)
Beneficios pagados	(8,402)	(71,310)	(51,537)
Valor razonable final de los activos del plan	\$ 450,709	\$ 453,395	\$ 518,572

Las principales categorías de los activos del plan, y la tasa de rendimiento esperada para cada categoría al final del periodo sobre el que se informa, son:

	Rendimiento esperado			Valor razonable de los activos del plan		
	2021 %	2020 %	2019 %	2021	2020	2019
Instrumentos de capital	10.2	11.2	10.7	\$ 315,631	\$ 151,070	\$ 183,752
Instrumentos de deuda	2.46	4.32	5.56	135,078	302,325	334,820
Rendimiento promedio ponderado esperado	8.6	8.9	8.1	\$ 450,709	\$ 453,395	\$ 518,572

La tasa general esperada de rendimiento representa un promedio ponderado de los rendimientos esperados de las diversas categorías de los activos del plan. La evaluación de los directores sobre los rendimientos esperados se basa en las tendencias de rendimiento históricas y las predicciones de los analistas sobre el mercado para los activos sobre la vida de la obligación relacionada.

El rendimiento actual sobre los activos del plan asciende a \$29,190, \$37,024 y \$55,428 al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente.

La Entidad aún no ha cuantificado el monto de aportaciones que efectuará a los planes de beneficios definidos durante el ejercicio de 2021.

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento, el incremento salarial esperado y la mortalidad. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del periodo que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento es de 1% más alta, la obligación por beneficio definido disminuiría en \$5,791. Si la tasa de descuento es de 1% más baja, la obligación por beneficio definido aumentaría en \$8,608.

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación real de la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en los supuestos se produciría en forma aislada, ya que algunos de los supuestos pueden estar correlacionados.

No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.

No ha habido ningún cambio en el proceso seguido por la Entidad para administrar sus riesgos de períodos anteriores.

Los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave (y/o directivos relevantes de la Entidad) fueron como sigue:

	2021	2020	2019
Beneficios post retiro	\$ 12,257	\$ 10,615	\$ 20,930
Beneficios por terminación	62	72	126
Beneficios a corto y largo plazo	\$ 12,319	\$ 10,687	\$ 21,056

Los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave y/o directivos relevantes de la Entidad fueron por conceptos de sueldos y honorarios, los cuales ascendieron a \$54,961 \$38,450 y \$56,725 en 2021, 2020, y 2019 respectivamente.

16. Pasivo por arrendamiento

	2021	2020	2019
Circulante	\$ 25,759	\$ 24,912	\$ 15,169
No circulante	98,673	120,824	127,532
Total	\$ 124,432	\$ 145,736	\$ 142,701

Análisis de vencimiento

	2021	2020	2019
No mayor a un año	\$ 25,759	\$ 24,912	\$ 15,169
Mayor a un año y no mayor a cinco	52,946	105,202	110,490
Mayor a cinco años	45,727	15,622	17,042
Total	\$ 124,432	\$ 145,736	\$ 142,701

La Entidad no enfrenta un riesgo de liquidez significativo respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se monitorean a través de la Tesorería de la Entidad.

17. Instrumentos financieros

r. Administración del riesgo de tasa de interés

La Entidad se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que obtiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. Este riesgo es manejado por la Entidad manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable. Las actividades de

cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y el apetito de riesgo definido; asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

Las exposiciones de la Entidad por riesgo a tasas de interés de los pasivos financieros se encuentran principalmente en tasas de interés TIIE y LIBOR sobre los pasivos financieros.

– **Análisis de sensibilidad para las tasas de interés:**

El siguiente análisis de sensibilidad ha sido determinado con base en la exposición a las

tasas de interés de su deuda financiera total no cubierta sostenida en tasas variables, se prepara un análisis asumiendo que el importe del pasivo pendiente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo pendiente para todo el año. La Entidad informa internamente al Consejo de Administración sobre el riesgo en las tasas de interés. Si las tasas de interés TIIE y

LIBOR tuvieran un incremento de 100 y 200 puntos base (pb) respectivamente y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, en 2021 los intereses hubieran aumentado de \$262,795 a \$303,698 con 100 pb y a \$344,602 con 200 pb, en 2020 de \$131,247 a \$152,262 con 100 pb y a \$173,277 con 200 pb.

Estas variaciones serían principalmente atribuibles a la exposición de la Entidad a las tasas de interés LIBOR y TIIE sobre sus préstamos.

	2021		
	Máximo	Mínimo	Promedio
Tasa TIIE 28	5.7157%	4.2745%	4.6269%
Tasa TIIE 91	5.8570%	4.2225%	4.6610%
Tasa LIBOR 1 mes	0.1398%	0.0726%	0.0990%

	2020		
	Máximo	Mínimo	Promedio
Tasa TIIE 28	7.5550%	4.4710%	5.7055%
Tasa TIIE 91	7.4900%	4.4605%	5.6579%
Tasa LIBOR 1 mes	1.7344%	0.1266%	0.5156%

	2019		
	Máximo	Mínimo	Promedio
Tasa TIIE 28	8.6000%	7.5555%	8.3175%
Tasa TIIE 91	8.6375%	7.4465%	8.2744%
Tasa LIBOR 1 mes	2.5206%	1.6911%	2.2238%

b. Administración del riesgo cambiario

La moneda funcional de la Entidad es el peso mexicano. Debido a que la Entidad mantiene inversiones en subsidiarias en el extranjero, cuya moneda funcional no es el peso mexicano, se encuentra expuesta a un riesgo de conversión de moneda extranjera, la cobertura a este riesgo de conversión cambiaria se mitiga principalmente con la moneda funcional de cada una de las subsidiarias cuidando que los activos monetarios sean iguales o mayores a los pasivos monetarios. Algunas subsidiarias generan dólares y a su vez mantienen activos mayores que sus pasivos. La Entidad realiza un

análisis de variación en los tipos de cambio el cual le sirve para identificar las oportunidades de venta en el mercado de los dólares en tesorería corporativa.

La siguiente tabla detalla la sensibilidad de la Entidad a un incremento y decremento de 10% en el peso contra el dólar. El 10% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la administración, y representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio. El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas

en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio de 10% en los tipos de cambio. El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos, así como préstamos de las operaciones extranjeras dentro de la Entidad donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la moneda del prestamista o del prestatario. Una cifra positiva (como se aprecia en el cuadro que

sigue) indica un incremento en los resultados y otras partidas del capital contable capital donde el peso se fortalece en 10% contra el dólar. Si se presentara un debilitamiento de 10% en el peso con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados y los ORI, y los saldos siguientes serían negativos.

	Efecto de incremento de tipo de cambio dólares		Efecto decremento de tipo de cambio dólares	
	2021	2020	2019	2021
Posición pasiva, neta (Miles de dólares)	\$ 10,000	\$ 10,000	\$ 10,000	\$ 10,000
Tipo de cambio proyectado +/- 10%	22.6419	21.8996	18.5252	17.9178
Pérdida en resultados (Miles de pesos)	\$ (20,584)	\$ (19,909)	\$ 20,584	\$ 19,909

Al 31 de diciembre de 2021 la posición en moneda extranjera por país se integra de la siguiente manera:

	México	Colombia	Miles de dólares Costa Rica	Bolivia	Perú
Dólares:					
Activos monetarios	76,196	1,970	14,320	1,688	623
Pasivos monetarios	(80,625)	(1,072)	(10,141)	(2,745)	(483)
Posición (pasiva) activa, neta	(4,429)	898	4,179	(1,057)	140

Al 31 de diciembre de 2020 la posición en moneda extranjera por país se integra de la siguiente manera:

	México	Colombia	Miles de dólares Costa Rica	Bolivia	Perú
Dólares:					
Activos monetarios	82,469	1,650	7,622	2,252	5,391
Pasivos monetarios	(152,804)	(4,051)	(77)	(117)	(1,728)
Posición (pasiva) activa, neta	(70,335)	(2,401)	7,545	2,135	3,663

Al 31 de diciembre de 2019 la posición en moneda extranjera por país se integra de la siguiente manera:

	México	Colombia	Miles de dólares Costa Rica	Bolivia	Perú
Dólares:					
Activos monetarios	35,303	1,793	5,766	254	177
Pasivos monetarios	(187,403)	(1,508)	(2,068)	(464)	(915)
Posición (pasiva) activa, neta	(152,100)	285	3,698	(210)	(738)

- Contratos forward de moneda extranjera

Como se observa en la Nota 18, es política de la Entidad suscribir contratos *forward* de moneda extranjera para cubrir pagos específicos en moneda extranjera.

c. **Administración del riesgo de capital**

La Entidad administra su capital para asegurar que continuará como empresa en funcionamiento, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estructura de capital de Elementia Materiales se conforma de su deuda neta (principalmente préstamos bancarios e intercompañías detallados en las Notas 13 y 23) y capital contable de la Entidad (capital emitido, reservas de capital, utilidades acumuladas y participación no controladora detallados en la Nota 20). La estructura del capital de la Entidad no está expuesta a ningún tipo de requerimiento de capital. La estrategia general de la Entidad no ha sido modificada en

comparación con 2020.

La Entidad no está sujeta a requerimiento alguno impuesto externamente para la administración de su capital.

La administración de la Entidad revisa mensualmente la deuda neta y los costos por préstamos y su relación con la UAFIRDA ajustada (la utilidad neta consolidada del año más o menos: impuestos a la utilidad, pérdida (utilidad) cambiaria, ingresos por intereses, gastos por intereses, comisiones bancarias, depreciación, amortización y ganancias o pérdidas infrecuentes o inusuales (tales como deterioros y cargos de reestructuración)), esto lo realiza cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad. La Entidad tiene una práctica de endeudamiento no mayor a 3.50 veces la UAFIRDA determinado como la proporción de la deuda neta e intereses y el capital.

El índice de endeudamiento neto del período sobre el que se informa es el siguiente:

	2021	2020	2019
Deuda con instituciones financieras - Neta Bono Internacional (Senior Unsecured Notes)	\$ 4,182,550	\$ 2,171,779	\$ 169,012
Efectivo y equivalentes de efectivo	(1,502,346)	(2,004,919)	(1,029,253)
Deuda neta con instituciones financieras	\$ 2,680,204	\$ 1,947,282	\$ 822,568
UAFIRDA	\$ 2,019,634	\$ 319,372	\$ 517,179
Índice de endeudamiento	1.33	6.10	1.59

d. Categorías de instrumentos financieros

	2021	2020	2019
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 1,502,346	\$ 2,004,919	\$ 1,029,253
Cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a partes relacionadas y cuentas por cobrar a largo plazo	3,800,861	3,275,530	3,287,048
A valor razonable:			
Instrumentos derivados en relaciones de coberturas y negociación	\$ 24,141	\$ 14,755	\$ 3,647
Pasivos financieros			
A costo amortizado:			
Bono Internacional (Senior Unsecured Notes)	\$ -	\$ 1,780,422	\$ 1,681,934
Cuentas por pagar a proveedores	2,243,122	1,534,045	2,860,566
Deuda con instituciones financieras	4,186,906	3,969,826	1,874,725
Cuentas por pagar a partes relacionadas	48,468	80,260	51,572
Pasivo por arrendamiento financiero a corto plazo	25,759	24,912	15,169
Pasivo por arrendamiento financiero a largo plazo	98,673	120,824	127,532
A valor razonable:			
Instrumentos derivados en relaciones de coberturas	\$ -	\$ 34,295	\$ 6,582

e. Objetivos de la administración del riesgo financiero

La función de Tesorería Corporativa de la Entidad ofrece servicios a los negocios, coordina el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Entidad a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo en las tasas de interés a valor razonable y riesgo en los precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de la tasa de interés de flujo de efectivo.

La Entidad busca minimizar los efectos de estos riesgos utilizando instrumentos financieros derivados para cubrir las exposiciones de riesgo. El uso de los derivados financieros se rige por las políticas de la Entidad aprobadas por el Consejo de Administración, las cuales proveen principios escritos sobre el riesgo cambiario, riesgo de las tasas de interés, riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no

derivados y la inversión de exceso de liquidez. Los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento con las políticas y los límites de exposición. La Entidad no suscribe o negocia instrumentos financieros, entre los que se incluye los instrumentos financieros derivados, para fines especulativos.

Al final del periodo sobre el que se informa, no existen concentraciones de riesgo de crédito significativas para los préstamos y cuentas por cobrar.

f. Administración del riesgo de crédito

El riesgo de crédito, se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Entidad, y se origina principalmente sobre las cuentas por cobrar a clientes y sobre los fondos líquidos. El riesgo de crédito sobre el efectivo y equivalentes de efectivo e instrumentos financieros derivados, es limitado debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignadas por agencias calificadoras de crédito. La máxima exposición al riesgo crediticio está

representada por su saldo en libros. La Entidad otorga crédito principalmente a clientes en México, previa evaluación de su capacidad crediticia, la cual constantemente evalúa y da seguimiento como corresponde según las políticas de crédito explicadas en la Nota 7.

Las cuentas por cobrar a clientes están compuestas por un gran número de clientes distribuidos a través de diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación continua del crédito se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar y no existen concentraciones de riesgo de crédito en su base de clientes ya que los saldos de estas cuentas por cobrar se encuentran representadas por aproximadamente 5,950 clientes en 2021, 6,000 en 2020 y 6,328 en 2019 los cuales no representan una concentración de riesgo en lo individual

La Entidad mantiene garantías crediticias para cubrir sus riesgos de crédito asociados a los activos financieros.

g. Administración del riesgo de liquidez

La administración de la Entidad es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, quien ha establecido las políticas apropiadas para el control de ésta, a través del seguimiento del capital de trabajo, lo que permite que la tesorería pueda administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo de la Entidad, manteniendo reservas de efectivo, disposición de líneas de crédito, monitoreando continuamente los flujos de efectivo, proyectados y reales, conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

La siguiente tabla detalla los vencimientos contractuales restantes de la Entidad para sus pasivos financieros no derivados con períodos de reembolso acordados. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo proyectados no descontados de los pasivos financieros con base en la fecha en la cual la Entidad deberá hacer los pagos. La tabla incluye tanto los flujos de efectivo de intereses proyectados como los desembolsos de capital de la deuda financiera incluidos en el balance y los intereses que se obtendrán de los activos financieros. En la medida en que los intereses sean a la tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del período sobre el que se informa. El vencimiento contractual se basa en la fecha mínima en la cual la Entidad deberá hacer el pago sin considerar la reclasificación como pasivo circulante por la IAS 1 que se describe en la Nota 13.

Los importes incluidos en la deuda con instituciones de crédito, incluyen instrumentos a tasa de interés fija y variable que se detallan en la Nota 13. Los pasivos financieros a tasa de interés variable están sujetos a cambio, si los cambios en las tasas de interés variable difieren de aquellos estimados de tasas de interés determinados al final del período sobre el que se informa se presenta a valor razonable.

La Entidad espera cumplir sus obligaciones con los flujos de efectivo de las operaciones y recursos que se reciben del vencimiento de activos financieros. Adicionalmente la Entidad tiene a dos líneas de crédito no comprometidas por 25 millones de dólares y 100 millones de dólares, respectivamente.

Las siguientes tablas detallan el vencimiento contractual restante de la Entidad para sus pasivos financieros no derivados con períodos de pago acordados. Las tablas se han elaborado sobre la base de los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros en función de la fecha más temprana en la que

la Entidad puede estar obligada a pagar. La tabla incluye los flujos de efectivo, tanto de los intereses como del principal. En la medida en que los flujos de los intereses sean de tasa variable, el monto no descontado se deriva de las curvas de tasa de interés en la fecha de reporte

Al 31 de diciembre de 2021	Tasa de interés efectiva promedio Ponderada	3 meses	6 meses	1 año	Mas 1 año	Total
Préstamos con instituciones financieras	7.47%	\$ 2,156,351	\$ 10,314	\$ 22,220	\$ 2,697,538	\$ 4,886,423
Cuentas por pagar a proveedores		2,257,085	-	-	-	2,257,085
Cuentas por pagar a partes relacionadas		48,468	-	-	-	48,468
Pasivo por arrendamiento financiero		-	-	27,683	106,044	133,727
Total		\$ 4,461,904	\$ 10,314	\$ 49,903	\$ 2,803,582	\$ 7,325,703

Al 31 de diciembre de 2020	Tasa de interés efectiva promedio Ponderada	3 meses	6 meses	1 año	Mas 1 año	Total
Préstamos con instituciones financieras	6.15%	\$ 2,135,573	\$ 881	\$ 11,543	\$ -	\$ 2,147,997
Bono Internacional (Senior Unsecured Notes)	5.50%	2,023,892	-	-	-	2,023,892
Cuentas por pagar a proveedores		-	-	24,912	120,824	145,736
Cuentas por pagar a partes relacionadas		80,628	-	-	-	80,628
Pasivo por arrendamiento financiero		-	-	-	-	-
Total		\$ 4,240,093	\$ 881	\$ 36,455	\$ 120,824	\$ 4,398,253

Al 31 de diciembre de 2019	Tasa de interés efectiva promedio Ponderada	3 meses	6 meses	1 año	Mas 1 año	Total
Préstamos con instituciones financieras	8.70%	\$ 5,647	\$ 6,138	\$ 211,489	\$ -	\$ 223,274
Bono Internacional (Senior Unsecured Notes)	5.50%	-	46,253	48,797	1,823,237	1,918,287
Cuentas por pagar a proveedores		2,860,566	-	-	-	2,860,566
Cuentas por pagar a partes relacionadas		51,808	-	-	-	51,808
Pasivo por arrendamiento financiero		-	-	15,169	127,532	142,701
Total		\$ 2,918,021	\$ 52,391	\$ 275,455	\$ 1,950,769	\$ 5,196,636

h. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que se presentan abajo, ha sido determinado por la Entidad usando la información disponible en el mercado u otras técnicas de valuación que requieren de juicio para desarrollar e interpretar las estimaciones de valores razonables, asimismo utiliza supuestos que se basan en las

condiciones de mercado existentes a cada una de las fechas del estado de posición financiera. Consecuentemente, los montos estimados que se presentan no necesariamente son indicativos de los montos que la Entidad podría realizar en un intercambio de mercado actual. El uso de diferentes supuestos y/o métodos de estimación podrían tener un efecto material en los montos estimados de valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2021, los activos financieros a valor razonable se detallan a continuación:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a valor razonable				
Instrumentos financieros derivados de cobertura, netos	\$ -	\$ 24,141	-	\$ 24,141

Al 31 de diciembre de 2020, los activos financieros a valor razonable se detallan a continuación:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a valor razonable				
Instrumentos financieros derivados de cobertura, netos	\$ -	\$ 14,755	-	\$ 14,755

Al 31 de diciembre de 2019, los activos financieros a valor razonable se detallan a continuación:

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a valor razonable				
Instrumentos financieros derivados de cobertura, netos	\$ -	\$ 3,647	-	\$ 3,647

Excepto por lo que se menciona en la tabla abajo, la administración de la Entidad considera que los importes de efectivo y equivalentes de efectivo, así como las cuentas por cobrar y por pagar de terceros y partes relacionadas, y la porción circulante de préstamos bancarios se aproximan a su valor razonable porque tienen vencimientos a corto plazo. La deuda a largo plazo de la Entidad se registra a su costo amortizado y, consiste en deuda que genera intereses a tasas fijas y variables que están relacionadas a indicadores de mercado.

deuda a largo plazo se utilizan los precios de cotización del mercado o las cotizaciones de los operadores para instrumentos similares. Para determinar el valor razonable de los otros instrumentos financieros se utilizan otras técnicas como la de flujos de efectivo estimados, considerando las fechas de flujo en las curvas inter-temporales de mercado y descontando dichos flujos con las tasas que reflejan el riesgo de la contraparte, así como el riesgo de la misma Entidad para el plazo de referencia

Para obtener y revelar el valor razonable de la

Los importes en libros de los pasivos financieros y sus valores razonables estimados al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019 son como sigue:

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Préstamos de instituciones financieras: Préstamos bancarios incluyendo porción circulante de la deuda a largo plazo Bono Internacional (Senior Unsecured Notes)	\$ 4,186,905	\$ 4,697,378	\$ 2,189,404	\$ 2,212,707	\$ 188,916	\$ 205,856
	-	-	1,780,422	2,013,572	1,681,934	1,820,693

Durante el período no se observaron transferencias entre el Nivel 1, 2 y 3.

18. Instrumentos financieros derivados

El objetivo de la Entidad de celebrar contratos con instrumentos financieros derivados es: cubrir parcialmente los riesgos financieros por exposiciones en el tipo de cambio y tasas de interés, así como por exposiciones en los precios de algunos metales tales como cobre, zinc y níquel. La decisión de cubrir una posición, obedece a las condiciones del mercado, a la

expectativa que se tenga sobre el mismo a una fecha determinada, así como al contexto económico nacional e internacional de los indicadores económicos que influyen en las operaciones de la Entidad. Los instrumentos de cobertura contratados relacionados con el cobre se cotizan principalmente en el Comercial Metal Exchange, los relativos a zinc y níquel se cotizan principalmente en el London Metal Exchange.

Las operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2021, realizadas con futuros de cobertura se resumen a continuación:

Instrumento	Designado como	Monto ('000)	Unidad	Vencimiento	Valuación al 31 de diciembre de 2021 Miles de Pesos			
					Activo (Pasivo)	Utilidad (Pérdida) integral	Utilidad (Pérdida) en liquidación Costo de Ventas	Costo financiero
Futuros de cobre	Cobertura	2,654	Tonelada	Nov 21- Sept 22	15,654	6,086	(10,957)	177
Futuros de zinc	Cobertura	700	Toneladas	Oct 21- Sept 22	7,058	2,744	(4,941)	27
Futuros de níquel	Cobertura	72	Toneladas	Oct 21- Feb 22	1,429	555	(1,000)	27
Total al 31 de diciembre de 2021					24,141	9,386	(16,898)	231

Las operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2020, realizadas con futuros de cobertura se resumen a continuación:

Instrumento	Designado como	Monto ('000)	Unidad	Vencimiento	Activo (Pasivo)	Utilidad integral	Utilidad (Pérdida) en liquidación	
							Costo de Ventas	Costo financiero
Futuros de cobre	Cobertura	1,622	Tonelada	Feb- Dic 2021	\$ 12,484	\$ 9,398	\$ 20,654	\$ 166
Futuros de zinc	Cobertura	1,050	Toneladas	Ene- Nov 2021	2,504	1,885	2,097	14
Futuros de níquel	Cobertura	48	Toneladas	Ene- Feb 2021	(233)	(175)	1,413	10
Total al 31 de diciembre de 2020					\$ 14,755	\$ 11,108	\$ 24,164	\$ 190

Las operaciones vigentes al 31 de diciembre de 2019, realizadas con futuros de cobertura se resumen a continuación:

Instrumento	Designado como	Monto ('000)	Unidad	Vencimiento	Valuación al 31 de diciembre de 2019			
					(Pasivo) activo	Utilidad (pérdida) integral	Utilidad en liquidación Costo de Ventas	Costo financiero
Futuros de cobre	Cobertura	2,109	Tonelada	Febrero a diciembre 2020	\$ 6,226	\$ 4,358	\$ (1,427)	\$ 154
Futuros de cobre	Cobertura	11	Toneladas	Enero 2021 Enero a noviembre 2020	(3)	(2)	(14)	5
Futuros de zinc	Cobertura	700	Toneladas	Enero a mayo 2020	(1,155)	(808)	677	20
Futuros de níquel	Cobertura	90	Toneladas		(1,421)	(995)	249	205
Total al 31 de diciembre de 2020					\$ 3,647	\$ 2,553	\$ (515)	\$ 384

El efecto en utilidad integral para los años 2020 y 2019 correspondiente a la proporción de cobertura de deuda de la Entidad conforme a los criterios de escisión (ver Nota 2c.) fue un ingreso de \$92,818 y \$236,790, respectivamente.

19. Capital contable

- En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 8 de julio de 2021 se tomó nota que, mediante Asambleas Generales de Accionistas de fechas 25 de abril de 2019 y 15 de julio de 2019, se aprobó, entre otros asuntos, la escisión de la sociedad, y sujeto al surtimiento de efectos de dicha escisión, se aprobó una concentración accionaria ("Split Inverso") de la totalidad de las acciones que integran el capital social

de Elementia, S.A.B. de C.V. (hoy Fortaleza Materiales, S.A.B. de C.V.) y de la sociedad resultante de la escisión (Elementia Materiales, S.A.B. de C.V.), con los mismos derechos y características de las acciones existentes, a ser distribuidas entre los accionistas, libres de pago, a un factor de conversión de 1 (una) nueva acción por cada 2 (dos) acciones existentes, sin que dicha concentración accionaria implique un incremento o modificación alguna al capital social.

b. Como consecuencia del Split Inverso aprobado en las asambleas de escisión y, considerando la cancelación de acciones el capital social (neto de gastos de colocación e impuesto sobre la renta) al 31 de diciembre de 2021 se integra como sigue:

	Número de acciones 2021	Importe 2021
Capital fijo:		
Serie Única	18,025,412	\$ 112,265
Capital variable:		
Serie Única (Variable suscrita y pagada)	568,212,332	4,023,864
Gastos de colocación netos de impuestos diferidos	\$ -	\$ (45,456)
Actualización hasta 1998	-	191,199
Total	-	4,281,872

c. El capital social (neto de gastos de colocación e impuesto sobre la renta) al 31 de diciembre de 2020 se integra como sigue:

	Número de acciones 2020	Importe 2020
Capital fijo:		
Serie Única	18,025,412	\$ 112,265
Capital variable:		
Serie Única (Variable suscrita y pagada)	568,212,332	4,023,864
Gastos de colocación netos de impuestos diferidos	\$ -	\$ (45,456)
Actualización hasta 1998	-	191,199
Total	-	4,281,872

d. El capital social (neto de gastos de colocación e impuesto sobre la renta) al 31 de diciembre de 2019 se integra como sigue:

	Número de acciones 2019	Importe 2019
Capital fijo:		
Serie Única	18,025,412	\$ 112,265
Capital variable:		
Serie Única (Variable suscrita y pagada)	568,212,332	4,023,864
Gastos de colocación netos de impuestos diferidos	\$ -	\$ (45,456)
Actualización hasta 1998	-	191,199
Total	-	4,281,872

20. Participación no controladora

	2021	2020	2019
Saldos al inicio del año	\$ 53,668	\$ 72,650	\$ 76,899
Participación en el resultado del año	1,025	(1,941)	(108)
Participación en el ORI, neto de impuesto a la utilidad diferido	(13,053)	(17,041)	(4,141)
Saldos al final del año	\$ 41,640	\$ 53,668	\$ 72,650

Al 31 de diciembre la participación no controladora está integrada por las siguientes subsidiarias, como sigue:

2021, 2020 y 2019

Subsidiaria	% de Participación no controladora	País
Operadora de Inmuebles, S. A. de C. V.	0.01%	México
Eternite Colombiana, S.A.	0.01%	Colombia
Plycem Construsistemas Centro América, S.A.	0.08%	Costa Rica
Compañía Mexicana de Concreto Pretensado Comecop, S. A. de C. V.	0.0017%	México

La información relacionada de las subsidiarias de la Entidad que tiene participación no controladora, se muestra como sigue:

	2021	2020	2019
Activo circulante	\$ 745,464	\$ 816,595	\$ 646,383
Activo no circulante	2,363,835	1,418,440	1,356,874
Pasivo circulante	(350,062)	(350,414)	(226,722)
Pasivo no circulante	(330,775)	(185,132)	(82,128)
Ventas netas	\$ 2,248,462	\$ 1,699,489	\$ 1,694,407
Participación no controladora	\$ 1,572,271	\$ 1,268,711	\$ 1,277,598
	\$ 1,025	\$ (1,941)	\$ (108)

21. Otros (ingresos) gastos

A continuación, se presenta un análisis de los otros ingresos de la Entidad para operaciones continuas:

	2021	2020	2019
Ganancia en venta de inmuebles, maquinaria y equipo	\$ 5,145	\$ 15,466	\$ (21,675)
Multas, recargos y actualizaciones	12,939	19,735	2,496
(Utilidad) pérdida neta por siniestros	815	(20,647)	4,015
Otros	(121,542)	(1,023)	13,061
	\$ <u>(102,643)</u>	\$ <u>13,531</u>	\$ <u>(2,103)</u>

22. Operaciones discontinuas

a. Disposición de operaciones de la línea de negocios de productos fabricados a base de fibras naturales

Durante 2019, la división de fibrocemento de Elementia Materiales discontinuó la línea de negocio de productos elaborados a base de fibras naturales en todas las zonas geográficas en donde tiene operaciones. Los Países y entidades en donde se tenía fabricación de productos con fibras naturales son:

- ▶ Colombia. – Eternit Colombiana
- ▶ Bolivia. - Industrias Duralit, S. A.
- ▶ Bolivia. - Industrias Duralit, S. A.
- ▶ México. - Mexalit Industrial, S. A. de C. V.

b. Análisis de las utilidades (pérdidas) del año de operaciones discontinuas

Los resultados consolidados de las operaciones discontinuas incluidos en el estado de resultados

y otros resultados integrales se desglosan a continuación. Las utilidades y flujos de efectivo comparativos provenientes de las operaciones discontinuas han sido presentados nuevamente para incluir las operaciones clasificadas como discontinuas en el periodo actual.

	2019
Ingresos	\$ -
Costo de ventas	8,016
Utilidad bruta	(8,016)
Gastos de operación	55,476
Otros gastos (ingresos)	12,308
Resultado financiero, neto	-
Utilidad (pérdida) de operación	(75,800)
Impuestos a la utilidad	-
Pérdida neta	\$ <u>(75,800)</u>

23. Saldos y transacciones con partes relacionadas

x. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2021	2020	2019
Ingresos por:			
Venta (1)	\$ 120,189	\$ 10,770	\$ 209,371
Servicios Administrativos (2)	78,762	93,451	48,346
Servicios de TI (2)	43,145	41,533	-
Arrendamiento	3,441	4,134	3,027
Interés (3)	22,378	90,281	145,714
	\$ <u>267,915</u>	\$ <u>240,169</u>	\$ <u>406,458</u>

	2021	2020	2019
Egresos por:			
Compra de materiales (4)	\$ 475,676	\$ 97,415	\$ 24,081
Fletes (4)	75,590	32	0
Refacciones (4)	58	0	0
Servicios Aéreos (5)	672	107	0
Asistencia Técnica (6)	0	26,735	45,994
Varios (7)	47,040	7,727	64,660
Seguros (8)	33,097	13,886	0
Arrendamiento (9)	720	533	152
Compra de inmuebles maquinaria y equipo	799	294	0
Servicios administrativos (10)	10,513	36	0
Uso de Marcas (11)	0	14,665	0
Intereses (12)	28,502	280,292	0
	\$ <u>672,667</u>	\$ <u>441,722</u>	\$ <u>134,887</u>

- (1) Se aprovecha la relación que tiene Condumex Inc, con proveedores, agentes aduanales, etc.,
- (2) Facturación de Elementia Servicios Administrativos a las entidades del grupo de Fortaleza Materiales.
- (3) En 2021 principalmente con Fortaleza Materiales y en 2020 en su totalidad con Elementia, S.A.B.
- (4) Logtec, es la empresa del grupo que se encarga de la Logística.
- (5) Pago de servicios administrativos a Aerokaluz.
- (6) En diciembre de 2020 fue el último mes donde se le prestó servicios Oracle a la entidad.
- (7) En 2021 se integra por: Servicio de vales y tarjetas de despensa (Promotora Inbursa) 28,669, (Sanborns) 12,045; Telefonía: 5,803; Mantenimiento Equipo (Sears) 237; otros: 286;

- En 2020 se integra por: Servicio de Comedor (Administración Integral de alimentos) 5,654 (Sanborns) 1,039; Telefonía: 777 Mantenimiento Equipo (Sears) 255; otros: 2
- (8) Nacobre cambio a Inbursa la póliza Multi y la de Responsabilidad Civil.
- (9) Arrendamiento de las oficinas de Palmas (Cementos)
- (10) Facturación de Giant a Elementia Servicios Administrativos
- (11) En 2020 Elementia, S.A.B. facturó a Mexalit Industrial
- (12) Financiamientos con Elementia, S.A.B. de C.V.

b. Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas son:

	2021	2020	2019
Por cobrar:			
Nacional de Conductores Eléctricos	\$ -	\$ 31	\$ -
Mexichem Servicios Administrativos, S. A. de C. V.	803	1,109	-
Mexichem Costa Rica, S.A.	-	346	-
Mexichem El Salvador, S. A.	-	955	-
Mexichem Honduras, S.A.	-	1,372	-
Controladora GEK, S.A.P.I. de C.V.	67	67	-
Netafim, S.A.	209	5	-
Seguros Inbursa, S.A.	1,969	-	-
Trituradora y Procesadora de Materiales Santa Anita, S. A de C.V.	-	-	10,292
TPM, S.A. de C.V.	399	-	1,878
Desarrollos Industriales Revolucion DIR , S.A.	265	159,621	16
Fortaleza USA, LLC	908	2,625	10,076
Otros	-	53	3,201
	<u>\$ 4,620</u>	<u>\$ 166,184</u>	<u>\$ 25,463</u>

	2021	2020	2019
Por pagar:			
Mexichem Servicios Administrativos, S. A. de C. V.	\$ -	\$ 35,347	\$ -
Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.	606	776	-
Mexichem Honduras, S.A.	225	-	-
Mexichem Ecuador, S.A.	83	42	-
Mexichem Costa Rica, S.A.	0	137	-
Inversora Bursatil, S.A. de C.V.	0	1,550	-
Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V.	21	6	-
TPM, S.A. de C.V.	4,720	4,509	-
Trituradora y Procesadora de Materiales Santa Anita, S. A de C. V.	-	-	28,704
Desarrollos Industriales Revolución DIR , S.A.	22,328	23,186	9,627
Giant Cement Holding Inc.	20,485	-	-
Fortaleza USA, LLC	-	14,707	13,241
Total a corto plazo	<u>\$ 48,468</u>	<u>\$ 80,260</u>	<u>\$ 51,572</u>

24. Costos y gastos de operación por naturaleza

	2021	
Concepto	Costo de Ventas	Gastos de Operación
Sueldos y salarios	\$ 1,396,273	\$ -
Materia prima	13,335,294	-
Otros gastos de fabricación	95,337	-
Reparación y mantenimiento	644,021	-
Sueldos administración y venta	-	522,959
Diversos	-	1,678,264
Arrendamientos	-	17,960
Impuestos y derechos	-	33,606
Publicidad	-	74,411
Seguros	49,119	54,369
Servicios externos	-	108,205
Depreciación y amortización	710,589	81,317
	<u>\$ 16,230,633</u>	<u>\$ 2,571,091</u>

	2020	
Concepto	Costo de Ventas	Gastos de Operación
Sueldos y salarios	\$ 1,448,030	\$ -
Materia prima	10,154,223	-
Otros gastos de fabricación	456,956	-
Reparación y mantenimiento	552,406	-
Sueldos administración y venta	-	984,290
Diversos	-	447,612
Arrendamientos	-	24,406
Impuestos y derechos	-	29,941
Publicidad	-	89,684
Seguros	56,328	42,133
Servicios externos	107,805	1,043,788
Depreciación y amortización	869,648	139,834
	<u>\$ 13,645,396</u>	<u>\$ 2,801,688</u>

	2019	
Concepto	Costo de Ventas	Gastos de Operación
Sueldos y salarios	\$ 1,614,185	\$ -
Materia prima	9,625,156	-
Otros gastos de fabricación	566,540	-
Reparación y mantenimiento	575,178	-
Sueldos administración y venta	-	963,512
Diversos	-	698,474
Arrendamientos	-	36,671
Impuestos y derechos	-	33,178
Publicidad	-	103,253
Seguros	47,295	36,535
Servicios externos	239,432	645,385
Depreciación y amortización	661,921	154,293
	<u>\$ 13,329,707</u>	<u>\$ 2,671,301</u>



25. Contingencias y compromisos

- a. El 13 de septiembre de 2014 las subsidiarias Eternit Colombiana y Eternit Pacífico, junto con otros terceros, fueron vinculadas a un proceso de “Acción Popular”, iniciado 9 años antes por presuntos afectados a causa del crisotilo, que se sigue el juzgado 39 Administrativo de Bogotá en Colombia en contra de la mina que provee de dicha fibra (Minera Bricolsa SAS, antes Minera Las Brisas) y de dos autoridades colombianas por supuesta vulneración al ambiente y equilibrio ecológico por la explotación y comercialización de asbesto por parte de la minera. El 15 de enero de 2015 las empresas presentaron la contestación de demanda. El 24 de abril de 2015, Eternit Atlántico fue vinculada al mismo proceso y la contestación de esta última se presentó el 15 de mayo de 2015. El 7 de marzo de 2019 se emitió sentencia de primera instancia mediante la cual se determinó que no hay condena alguna para Eternit, sin embargo, se le ordenó como medida cautelar la colocación de un rótulo y/o autoadhesivo visible de advertencia en sus productos que se fabriquen en Colombia; por lo que Eternit interpuso recurso de reposición contra dicho decreto, el cual fue resuelto el 23 de abril de 2019, disponiendo que esta medida le será únicamente aplicable a los productos que Eternit fabrique con cierta materia prima específica. El 24 de enero del 2020 se turnó el asunto para estudio y dictado de sentencia de segunda instancia. Asimismo, en marzo se presentó el recurso de apelación en contra de la sentencia de primera instancia ante el Tribunal Contencioso Administrativo, quien es el órgano colegiado encargado de dictar el fallo, sin embargo, dicho fallo podría ser sujeto de una revisión por el Consejo de Estado, máxima autoridad de lo contencioso administrativo en Colombia y el cual decidiría el asunto, en definitiva.
- b. Ha sido iniciado ante el Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca, Colombia, Sección Primera, Subsección A un proceso consistente en una demanda formulada contra varias entidades públicas y privadas en Colombia, entre ellas Eternit Colombiana, S.A. para que se declare su responsabilidad en los daños a la salud y en la vida supuestamente sufridos por varias personas que actúan como grupo (“Acción de Grupo”) y para que, como consecuencia de esa declaración, se condene

a las demandadas a pagar daños y perjuicios. En este proceso se interpuso un recurso de reposición contra la notificación, alegando la caducidad del derecho para formular acción de grupo y oponiéndose al decreto de medidas cautelares solicitadas por el actor. El recurso de reposición les fue negado por lo que hace a la caducidad, y les fue otorgado por lo que hace a las medidas cautelares. El proceso se encuentra en primera instancia, y se ha señalado el 28 de febrero del 2022 para que se lleve a cabo la audiencia de conciliación. En un litigio de esta naturaleza es difícil anticipar los posibles incrementos en la cuantía de la contingencia (que podría ser significativa), así como, el tiempo de resolución.

- c. Existe un proceso de “Acción de Popular” iniciado por cierta persona física en contra del Ministerio de Salud, Municipio de Sibaté, Gobernación de Cundinamarca, Colombia; que se sigue ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Cuarta, Subsección B, en el que la demandante pretende que la autoridad ambiental local tome las medidas pertinentes para la eliminación de partículas de asbesto existentes en el sitio. El 8 de mayo de 2015 el demandado (Ministerio de Salud, Municipio de Sibaté, Gobernación de Cundinamarca) interpuso un recurso de impugnación en el caso. Con motivo del recurso, el Consejo de Estado declaró que la acción de tutela era improcedente y ordenó tramitar la demanda por la vía de la acción popular por considerar que los derechos reclamados eran colectivos. Lo anterior, en virtud de la figura jurisprudencial denominada “transmutación judicial”. En tal sentido, se ordenó remitir el proceso al Tribunal Administrativo de Cundinamarca para que se le diera el trámite propio de una acción popular. Como consecuencia de lo anterior, el 8 de abril de 2016, Eternit procedió a contestar la demanda. Toda vez que se tuvo por concluido el Periodo Probatorio, el 18 de septiembre de 2018 Eternit presentó ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca los alegatos de conclusión, por lo que la entidad está en espera de que se emita sentencia de primera instancia.
- d. Elementia USA Inc., su empresa matriz Elementia Materiales, S.A.B. de C.V. y su empresa subsidiaria Plycem USA LLC (las “Compañías”), fueron demandadas en doce acciones colectivas (class actions) putativas en la corte

federal de los Estados Unidos de Norteamérica. Los demandantes alegan supuestos defectos en ciertos paneles de fibrocemento que argumentan fueron manufacturados por Plycem bajo la marca Allura. Dichos reclamos han sido negados por las Compañías. La primera demanda se presentó el 20 de agosto de 2018 y la última fue presentada el 3 de octubre de 2019. Todos los casos fueron transferidos y consolidados en la Corte de Distrito de los Estados Unidos de Norteamérica para el Distrito de Carolina del Sur bajo un procedimiento llamado Litigio Multidistrital (Multidistrict Litigation). En enero de 2022, Allura realizó el depósito del último pago al fondo que se creó con motivo del convenio judicial celebrado con algunos de los demandantes. En adición, Allura se encuentra negociando convenios por separado respecto de cada una de las demandas que fueron excluidas del convenio judicial por tratarse de producto Maxitile o producto que no contenía fly ash.

26. Hechos posteriores al periodo sobre el que se informa

Oferta pública de adquisición de acciones

En el mes de diciembre de 2021, la Entidad presentó ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores la solicitud de adquisición de oferta

pública por las acciones en circulación entre el público inversionista, el periodo de la oferta y liquidación de las acciones en circulación se estima que finalice en el transcurso del primer semestre del año 2022.

27. Información por segmentos

La información por segmentos se presenta de acuerdo a los sectores productivos, los cuales están agrupados de acuerdo a la integración vertical de sus materias primas; con dicha segmentación se toman las decisiones operativas de la Entidad con el propósito de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de cada segmento.

Los segmentos de operación de la Entidad se componen de los sectores operativos Construsistemas y Metales.

El sector de Construsistemas incluye la producción de Fibro-cemento y de plásticos comerciales e industriales y el sector de Metales incluye la producción de productos Cobre.

A continuación, se muestra un resumen de los rubros más importantes de los estados financieros consolidados por sector de operación de negocio:

31 de diciembre de 2021

	Construsistemas	Metales	Tenedoras	Eliminaciones	Total
Ventas netas	\$ 9,706,506	\$ 10,132,518	\$ 452,269	\$ (285,716)	\$ 20,005,577
Costo de ventas	7,096,829	9,101,626	-	32,178	16,230,633
Gastos de operación	1,908,602	553,219	442,826	(333,556)	2,571,091
Otros (ingresos) gastos – Neto	(86,375)	4,734	(36,358)	15,356	(102,643)
Utilidad de operación	787,450	472,939	45,801	306	1,306,496
Total de costos financieros	(45,694)	118,003	115,051	-	187,360
Participación en los resultados de subsidiarias	12,567	-	(866,643)	854,076	-
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	820,577	354,936	797,393	(853,770)	1,119,136
Impuestos a la utilidad	324,369	81,691	(4,032)	(274)	401,754
(Pérdida) utilidad neta	\$ 496,208	\$ 273,245	\$ 801,425	\$ (853,496)	\$ 717,382

31 de diciembre de 2021

	Construsistemas	Metales	Tenedoras	Eliminaciones	Total
Activo circulante	\$ 4,717,431	\$ 4,502,832	\$ 820,092	\$ (422,728)	\$ 9,617,627
Inmuebles, maquinaria y equipo - Neto	5,880,402	3,356,933	9,764	-	9,247,099
Impuesto a la utilidad diferido	219,353	18,586	145,659	-	383,598
Activos por derecho de uso	113,273	7,883	1,345	-	122,501
Cuentas por cobrar a partes relacionadas a largo plazo	-	-	266,615	(266,615)	-
Activos por beneficios al retiro	-	213,153	-	(148,305)	64,848
Activos intangibles y otros activos - Neto	90,894	22,486	508,114	-	621,494
Total activo	\$ 11,021,353	\$ 8,121,783	\$ 1,751,589	\$ (837,648)	\$ 20,057,167
Total pasivo	\$ 3,171,509	\$ 3,508,345	\$ 2,742,095	\$ (837,648)	\$ 8,584,301

31 de diciembre de 2020

	Construsistemas	Metales	Tenedoras	Eliminaciones	Total
Ventas netas	\$ 8,190,450	\$ 7,452,906	\$ 510,966	\$ (383,817)	\$ 15,770,505
Costo de ventas	6,788,392	6,869,984	-	(12,980)	13,645,396
Gastos de operación	1,966,875	583,624	618,709	(367,520)	2,801,688
Otros (ingresos) gastos - Neto	6,642	34,552	(31,990)	4,327	13,531
Utilidad de operación	(571,459)	(35,254)	(75,753)	(7,644)	(690,110)
Total de costos financieros	58,715	376,429	(37,105)	(37,610)	360,429
Participación en los resultados de subsidiarias	-	-	937,318	(937,318)	-
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	(630,174)	(411,683)	(975,966)	967,284	(1,050,539)
Impuestos a la utilidad	(104,063)	(476)	29,292	2	(75,245)
Utilidad (pérdida) antes de operaciones continuas	(526,111)	(411,207)	(1,005,258)	967,282	(975,294)
(Pérdida) utilidad neta	\$ (526,111)	\$ (411,207)	\$ (1,005,258)	\$ 967,282	\$ (975,294)

31 de diciembre de 2020

	Construsistemas	Metales	Tenedoras	Eliminaciones	Total
Activo circulante	\$ 5,319,363	\$ 3,318,977	\$ 1,440,104	\$ (1,556,931)	\$ 8,521,513
Inmuebles, maquinaria y equipo - Neto	6,059,105	3,581,580	8,889	(37)	9,649,537
Impuesto a la utilidad diferido	310,798	20,568	295,750	(7,132)	619,984
Activos por derecho de uso	135,430	6,697	3,295	-	145,422
Instrumentos financieros derivados	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas a largo plazo	-	-	1,349,446	(1,349,446)	-
Activos por beneficios al retiro	-	-	-	54,665	54,665
Activos intangibles y otros activos - Neto	11,530	26,421	442,901	182,031	762,883
Total activo	\$ 11,836,226	\$ 6,954,243	\$ 3,540,385	\$ (2,676,850)	\$ 19,754,004
Total pasivo	\$ 3,746,668	\$ 2,907,137	\$ 3,548,187	\$ (2,858,867)	\$ 7,343,127

31 de diciembre de 2019

	Construsistemas	Metales	Tenedoras	Eliminaciones	Total
Ventas netas	\$ 7,613,142	\$ 7,696,403	\$ 629,191	\$ (238,866)	\$ 15,699,870
Costo de ventas	5,952,834	7,168,995	8,915	198,963	13,329,707
Gastos de operación	1,796,391	701,827	627,856	(454,773)	2,671,301
Otros (ingresos) gastos - Neto	(34,179)	(1,213)	24,376	8,913	(2,103)
Utilidad de operación	(101,904)	(173,206)	(31,956)	8,031	(299,035)
Total de costos financieros	133,872	308,961	70,536	(163,324)	350,045
Participación en los resultados de subsidiarias	-	-	-	-	-
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	(235,776)	(482,167)	(102,492)	171,355	(649,080)
Impuestos a la utilidad	127,278	(92,528)	(19,057)	(24,469)	(8,776)
Utilidad (pérdida) antes de operaciones continuas	(363,054)	(389,639)	(83,435)	195,824	(640,304)
Operaciones discontinuadas	75,800	-	-	-	75,800
(Pérdida) utilidad neta	\$ (438,854)	\$ (389,639)	\$ (83,435)	\$ 195,824	\$ (716,104)

31 de diciembre de 2019

	Construsistemas	Metales	Tenedoras	Eliminaciones	Total
Activo circulante	\$ 5,977,505	\$ 5,237,386	\$ 7,255,283	\$ (10,213,803)	\$ 8,256,371
Inmuebles, maquinaria y equipo - Neto	6,269,960	3,758,583	22,866	(45)	10,051,364
Impuesto a la utilidad diferido	282,541	-	336,134	(71,241)	547,434
Activos por derecho de uso	124,969	9,354	108,024	(101,560)	140,787
Instrumentos financieros derivados	-	-	35,227	-	35,227
Cuentas por cobrar a partes relacionadas a largo plazo	-	-	1,305,801	(1,302,600)	3,201
Activos por beneficios al retiro	-	-	-	42,181	42,181
Activos intangibles y otros activos - Neto	164,629	88,362	445,643	206,711	905,345
Total activo	\$ 12,819,604	\$ 9,093,685	\$ 9,508,978	\$ (11,440,357)	\$ 19,981,910
Total pasivo	\$ 4,925,310	\$ 5,593,160	\$ 7,532,411	\$ (11,611,265)	\$ 6,439,616

28. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2021 fueron aprobados por la Lic. María de Lourdes Barajas Flores el 18 de marzo de 2022, así como por el Consejo de Administración y el Comité de Auditoría de la Entidad, consecuentemente los estados

financieros consolidados no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores y la Ley General de Sociedades Mercantiles.

CONTACTO.



CONTACTO

Iris Fernández Cruz

Relación con Inversionistas

Tel: +52 (55) 7845-7984

investorrelations@elementia.com

Oficinas corporativas:

Avenida Paseo de las Palmas número 781, piso 7,
Carso Palmas, Colonia Lomas de Chapultepec III
Sección, C.P. 11000, Alcaldía Miguel Hidalgo,
Ciudad de México.

www.elementiamateriales.com